

EL DEBATE

Las relaciones entre Italia y España

Muchas veces ha encarecido EL DEBATE la conveniencia de estrechar las relaciones italo-españolas, en todos los órdenes de la vida nacional de ambos países.

Es significativo el nombramiento del conde Paulucci de Calboli para la Embajada en Madrid. Según telegrama de nuestro corresponsal en Roma, publicado el martes, toda la Prensa romana ha interpretado dicho nombramiento como una demostración de que el nuevo Gobierno desea dar a su representación en Madrid mayor importancia que la que tuvo hasta ahora.

Y, en efecto, el conde Paulucci—quien nos referimos con más extensión en otro lugar de este número—es a la vez un diplomático de altura y un hombre de estudio, cuyos méritos corroboran esa intención atribuida al Gobierno de Italia.

Añade el señor Daffina en el mismo telegrama que L'Eda Nazionale, diario nacionalista, afecto al fascismo, propugna que Italia haga con España una política mediterránea y transoceánica, defensiva de intereses comunes.

Propósitos de ese género no son de extrañar en el Gobierno presidido por Mussolini. Ya en marzo de este año el Popolo d'Italia, órgano de ese político, reproducía parte de un artículo nuestro sobre el necesario acercamiento italo-español, y le dedicaba efusivos comentarios. El 4 de junio hallamos en el mismo periódico un largo y documentado artículo, en el que se pide «una sistematización más clara y menos titubeante de las relaciones entre Italia y España», y se afirma «la convergencia de intereses económicos e industriales de los dos países», así como, en política internacional, «la coincidencia de sus intereses mediterráneos, acordes en el contraste con los intereses de Francia».

Otros diarios de Italia, espontáneamente o como comentario a las excitaciones de EL DEBATE, han ponderado la extrema conveniencia de dar más activo y práctico impulso al intercambio espiritual y material entre uno y otro pueblo y al estrechamiento de sus vínculos en política internacional.

Por nuestra parte, reiteramos cuanto hemos dicho sobre el tema en varias ocasiones. No nos parece que admita duda el augurio de grandes beneficios recíprocos, para el día en que Italia y España procuren la real eficiencia, en todos los órdenes, de una cordialidad de relaciones por hoy más visible en potencia que en acto.

Recuérdese lo que han sido esas relaciones y mutuo influjo a través de la historia. Nótese la similitud de características geográficas, étnicas y culturales, que parecen predestinar a los dos pueblos a una fraternidad cada vez más estrecha. Y adviértase cómo en los últimos años no tan sólo se ha seguido en España con creciente atención los movimientos sociales y políticos en Italia surgidos, sino que éstos han ejercido una influencia positiva en la evolución de ciertos sectores políticos y sociales españoles.

¿No fructificará esa halagüeña floración de simpatías? Esperemos que sí. A ello seguirá EL DEBATE contribuyendo cuanto pueda.

Lo que quisiéramos señalar hoy con especial ahínco es la interesantísima perspectiva que ofrece a ambas naciones la concordancia de sus intereses en la política internacional mediterránea. No está España en condiciones, huelga probarlo, de defender con máxima eficacia sus derechos y justas aspiraciones de orden exterior mediante una política de aislamiento, ni menos afectando el perfecto acuerdo—triste disfraz de tantas abdicaciones—con potencias ciertamente amigas, pero cuyos intereses y propósitos están a menudo en pugna abierta con los de España.

La posibilidad, la oportunidad de llegar a una inteligencia con Italia respecto a la política internacional mediterránea—sin mengua, por supuesto, de las pacíficas relaciones con los demás pueblos interesados—es un tema que brindamos al detenido examen de todos nuestros hombres de gobierno.

Abordaje al "Jaime I"

CONSTANTINOPLA. 16.—Se anuncia que el vapor, a bordo del cual viajaba el marqués de Garroni, alto comisario de Italia en Constantinopla, con dirección a Lausana, ha entrado en colisión el miércoles con un navío español, el Jaime I.

Quosos de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATAYAS)

BONAR LAW TIENE MAYORIA

Churchill, el ministro de Higiene y el secretario del partido laborista derrotados

LONDRES. 16.—A las seis de la tarde se conocen los resultados de las elecciones, en esta forma:
Conservadores..... 343
Laboristas..... 136
Liberales (Asquith)..... 62
Liberales (Lloyd George)..... 47
Independientes..... 15

La votación ha sido muy numerosa, y las mujeres han acudido a las urnas con mucho entusiasmo. Los primeros resultados produjeron cierta inquietud entre los partidarios del Gobierno, pues a primera hora de la mañana los conservadores perdieron 38 puestos y solamente ganaron 12, pero después fue afirmándose poco a poco la victoria unionista. Falta todavía 31 resultados. En Portsmouth el candidato conservador ha triunfado por siete votos solamente, y en Clayton los laboristas han sido derrotados por 11 votos. El candidato liberal nacional por Brighton ha ganado por 151 votos, a pesar de tratarse de una de las fechtzas del partido.

Bonar Law ha sido elegido en Glasgow por 2.514 votos de mayoría; el ministro de Hacienda del Gabinete George, sir Robert Horne, ha vencido también en Glasgow por una fuerte mayoría. En cambio, Asquith solo triunfa en Paisley por 316 votos. Vuelve al Parlamento uno de los jefes liberales independientes más conocidos, que habia sido derrotado en 1918: sir John Simon.

Los laboristas triunfan principalmente en Yorkshire, Lancashire y Glasgow; en esta sola población obtienen ocho de los 15 puestos. Por la capital ha vencido Thomas, el secretario de los ferroviarios, y por Manchester el jefe del Labour Party, Clynes.

Todos los miembros del Gobierno han sido elegidos, excepto tres: el ministro de Higiene, ex ministro de Agricultura en el Gobierno Lloyd George sir Arthur Griffith Boscawen; el subsecretario del Interior, coronel Stanley; y el secretario parlamentario de la Tesorería, coronel Leslie Wilson.

Una derrota sensacional ha sido la del lugarteniente de Lloyd George, Winston Churchill, que se presentaba por Dundee; se atribuye esta derrota a que, a causa de haber sido operado de apendicitis, no ha podido hacer su campaña electoral. Solamente pudo dar un par de mítines, llevado en un sillón de inválido y hablando apoyado en dos hombres. Otro liberal opositor, el diputado derrotado es el antiguo secretario por Irlanda sir Hamar Greenwood. Del mismo partido han sido vencidos el que fue director de Comunicaciones en el Gabinete Lloyd George, Kellaway, y el director de Aviación del mismo Gobierno, capitán Guest.

Entre los laboristas la derrota más reciente es la del secretario parlamentario del partido, Arthur Henderson. Se atribuye esta derrota a su propaganda pidiendo el impuesto sobre el capital. También ha perdido el acta el que fue jefe de los liberales independientes en la Cámara, antes de ser elegido Asquith en una elección parcial, sir Donald Mac Lean.

Por último, se señala la derrota del que fue secretario para la India hasta marzo pasado, sir Montagu.

Sólo dos mujeres han triunfado

Aunque la actividad desplegada por las mujeres ha sido muy grande, sólo dos vuelven al Parlamento. Lady Astor (conservadora), que ha vencido en el distrito de Sutton (Plymouth), y mistress Wintingham (liberal de Asquith), que representará el distrito de Louth. Las dos han sucedido a sus maridos en dichos distritos; la primera fué elegida en 1920, cuando el mayor Astor pasó a la Cámara de los Lores; la segunda, en octubre de 1921, a raíz de la muerte de su marido.

GEORGE, EMBAJADOR

WASHINGTON. 16.—En los círculos diplomáticos corre el rumor de que Bonar Law piensa enviar a Lloyd George que suceda a sir Auckland Geddes, como embajador de la Gran Bretaña en Washington.

Problemas hispanoafrocanos

Necesidad y finalidad del Consejo Supremo de Marruecos

Ha hecho público el Gobierno su propósito de decidir de crear y organizar una entidad, no sabemos si con carácter consultivo o ejecutivo, para orientar y dar continuidad y firmeza a la política de España en Marruecos. Vale la pena de llamar la atención pública en derredor de este asunto, que puede encerrar la más alta y grave trascendencia, lo mismo en el sentido del acierto que en el del fracaso.

La idea, el empeño más bien, no es nuevo. Desde el momento en que quedó implantado «en el papel», y en virtud de lo estipulado en los Tratados internacionales el Protectorado español en Marruecos, se pudo advertir cómo aceptábamos el compromiso y nos entramos en la empresa, sin una orientación clara, sin preparación ni personal apto.

Si de grandes males ha padecido nuestra política en África, a buen seguro que es el mayor este de la falta de orientación fija, plan único y perseverancia en una y otra. Repasa, lector, toda la actuación de España en el Mogreb en estos últimos diez años, y observarás, como se va, siguiendo alternativas bruscas de un procedimiento militar, de fuerza, de imposición, a otro de contemperación, trabajo político, captación de voluntades de los jefes indígenas; cómo de tratar con los jefes en buena fe de amistad, pasamos a guerrear con ellos, poseídos de verdadera exaltación bélica; cómo unas veces concedemos autoridad y apoyo a los jefes del campo, del monte, y en otros nos inclinamos a dar eficiencia a la política de los indígenas doctos, del Majzén, de la ciudad; cómo unas veces se hace política de cabillas en «Siba» (en rebelión), y otras levantamos el pendón del Majzén (del Gobierno).

Salta del examen de los hechos realizados en África a sus derivaciones y consecuencias en España, y encontrarás que unas veces llena en absoluto la dirección en el total, y aún en el detalle el ministerio de Estado, y otras, por el contrario, en el de la Guerra; que unas veces goza de plena, absoluta autonomía el alto comisario, y en otras es la sección de Marruecos la que todo lo dispone y ordena. Y no hablémos de la complicada máquina administrativa creada en torno de los asuntos de Marruecos, en los que han tenido, en ocasiones, intervención todos los departamentos ministeriales de Madrid, dándose el caso curioso de que teniendo el protectorado un Majzén, éste no pudiera intervenir en nada, ya que en ocasiones hasta se ha prescindido de lo formal y se dictaron disposiciones por reales decretos, sin que tuviesen su expresión adecuada y obligada en «dehires» jaltanos.

De esta confusión, de estas veleidades y fluctuaciones, enredos y dualidades, hablaba ya el señor González Hontoria en su libro «El Protectorado francés y sus enseñanzas para la acción española» (1913), al decir cosas como esta: «El ministerio de la Guerra, sin suficiente correlación con el de Estado se deja llevar a instituir, en concepto de auxiliares de la función bélica, servicios de carácter político, económico, sanitario. Se duplican los esfuerzos y los gastos, o ambos departamentos, preocupados por el pleuismo del otro, se paralizan en sus iniciativas. En han de tener, una vez hechos los nombramientos de personal, acción sobre los nombrados, y como el problema marroquí no lo llega a la entraña a la nación, es humano que antepongan las conveniencias de su servicio propio al de aquella zona de influencia».

Por su parte, el señor Sánchez de Toca, en aquel su famoso discurso, dimitiendo la presidencia de la Liga Africana, igualmente se lamentaba de esa dualidad y falta de plan único, y citaba casos como aquel de un mismo puesto por ministros distintos.

Habláis a los militares, y os dicen que el ministerio de Estado les entorpece todo; habláis a los consules y diplomáticos y declaran que «es el departamento de Guerra quien todo lo absorbe». No hace muchos días el señor López Ferrer nos decía en conversación franca: «Se ha concedido mu-

chas veces plena libertad a los altos comisarios para adoptar y llevar a la práctica trascendentes planes políticos; y, en cambio, para conceder una simple licencia a un funcionario de la Comisaría, o para realizar una obra necesaria, ha tenido que trasladar la petición o la orden al ministerio de Estado, y allí han informado, y en cien tramites dilatarios se ha entorpecido lo nimio y banal, o lo necesario y urgentísimo». Y así ocurrió siempre. Tratando de corregirlo, el conde de Romanones, siendo ministro de Estado, estudió y redactó un proyecto dando todo lo concerniente a ella a la Presidencia, y bajo la dirección de un organismo consultivo. Una crisis dejó en suspenso y arinconado el plan. Hoy vuelvo a relucir en el anuncio del señor Sánchez Guerra.

Un poco alarmada, y no sin motivos, parte de la opinión pública, al conocer el propósito del Gobierno, se ha dicho: «¿Nuevo organismo tenemos?... Pues... ¡ya es sabido!, unas cuantas credenciales, sueldos o dietas que repartir entre los amigos, y una nueva vuelta entorpecedora por innecesaria». Y es preciso, necesario, urgente, salir al paso de estas suspicacias, que nuestras malhadadas costumbres políticas hacen lógicas. Es necesario, sí, imprescindible, centralizar todo lo referente a Marruecos. ¿Finalidad de ese Centro o Consejo directivo?... La primera y más esencial, a nuestro juicio, es la de hacer compatible, armónica, supeditada, la actuación de España en África, con las necesidades y posibilidades de la nación misma. De ahí que el nervio de ese Consejo, su quintesencia, ha de tener profundo carácter político en el cabal sentido de esta palabra.

Segunda finalidad: la de dar firmeza y continuidad a los planes y a la acción; evitando las improvisaciones, el farlo todo al azar, o el no medir en su debido alcance cuantos actos se realicen, con lo que muchos de ellos resultan antagónicos y contraproducentes para la finalidad esencial, que no es otra, ni puede ser otra, que la de «telar» la vida del Mogreb, sin menoscabar, sin rozar siquiera la independencia, la ley, las costumbres del país protegido, y pensando y midiendo nuestros hechos de producción, que nos resulten superiores al aduero, que nos es dable hacer sin quebranto del propio interés de España. Ponderación en la marcha y regularidad en el paso. Sin ello, corremos el riesgo de llegar oxigenados o de tener que andar y desandar cien veces (como nos viene ocurriendo) el camino.

Tercera finalidad: crear el estatuto y el personal apto para la misión que se ha de realizar. En una curiosa carta que nos dirigió a raíz del desastre y en ocasión de uno de nuestros libros el conde de la Mortera, decía: «Marruecos es, ante todo y sobre todo, problema de personal apto. Que los españoles que crucen el Estrecho tengan cabal concepto de la importancia de su misión, del alcance de sus atribuciones y de los medios que han de utilizar, y se harán resuelto en más de su mitad las dificultades» (Gran verdad es ésta! Y, por desgracia, nunca aún, que después de diez años de protectorado, aún está por hacer todo en el sentido de preparar el personal, el órgano ejecutivo y carece España de un Instituto de Marruecos, donde desde el militar especializado al simple recaudador de tributos, estudien la psicología, la constitución social y legal de aquel país, y sin que decir tiene que su lengua.

Dictar normas generales para la acción, encuzcar el vivero de futuros funcionarios, concretar el plan y anparar a los que a su estudio se dediquen, para en un día conocer los «planes» y seleccionar el personal del Protectorado; he aquí otra de las misiones derivadas de la actuación del Consejo. Y en suma: con los Gobiernos, con los altos comisarios, estudiar y concertar los planes de actuación de España en África para aclarar de los efectos de los vivientes políticos y los criterios personales; tal programa, que será procecha o nula, según los elementos que a él se lleven. Aspecto, el más interesante y del que en otro artículo nos ocuparemos.

El Teñil ARRUMI

La causa Pereira

sobreséida

Ha sido sobreséida la causa criminal incoada a fines de junio último contra el propagandista católico Felipe Pereira, acusado de disparos contra los mineros de Villababo y de lesiones producidas a uno de ellos.

No creemos necesario reproducir la historia de este asunto, ya conocida de nuestros lectores. Queremos tan sólo hacer resaltar cómo ese sobreséimiento demuestra la razón de nuestra campaña en favor de Pereira, o mejor dicho, en favor de la justicia. Queda probado lo que sosteníamos; que no habia motivos suficientes para mantener con desusado rigor el encarcelamiento de Pereira, imponiéndole una pena que a ningún delito probado correspondía.

La culpabilidad de Pereira fué, por lo menos, muy dudosa desde un principio. Veáse claramente en la acusación un acto de pasión política. Sin embargo, en la cárcel ha permanecido hasta hace poco, sin que valieran protestas ni testimonios de inculpabilidad. Al fin ha habido que sobreséir la causa. ¿No confirmamos esa nuestra presunción de que el juez había procedido, en su rigor inflexible, bajo la presión de influjos políticos repetidamente denunciados por los defensores de Pereira, los obreros católicos que con él se solidarizaron y organizaron campañas en pro de su liberación?

Considérese lo que pensarán ahora los obreros, sobre esa mediatización de la justicia por el poder caciquil.

Con igual energía que protestáramos días atrás contra la suspensión de la vista de Bilbao, bajo la coacción de una huelga francamente revolucionaria, protestamos de que ciertos hombres que se dicen conservadores y amigos del orden colaboren en las persecuciones de obreros católicos. Influyan en el mantenimiento de detenciones arbitrarias y ayuden a los enemigos encarnizados de los Sindicatos cristianos.

Los estatutos de 11 Sindicatos únicos aprobados

BARCELONA. 16.—El gobernador civil ha aprobado los estatutos de 11 Sindicatos únicos, entre los que se encuentran los ramos de construcción, textil, metalúrgico y Artes gráficas.

Esta autorización será comunicada mañana a las Directivas respectivas para que puedan abrir sus locales y comenzar a funcionar.

El Sindicato único solicitó hace unos días la concesión del palacio de Arte Moderno de la Exposición de Montjuich para celebrar un mitin de propaganda.

El señor Pich y Pon, teniendo en cuenta que el citado edificio ya fué facilitado recientemente para un mitin de la Liga Regionalista, ha accedido a la petición de los obreros.

El ministro de Austria a Madrid

PARIS. 16.—El barón de Eichhoff, ministro de Austria en París, que también está acreditado cerca del Gobierno español, sale para Madrid con objeto de desempeñar allí personalmente, durante una corta temporada, su cargo de ministro en España.

INDICE-RESUMEN

Los bávaros y el alto clero, por el doctor Froberger..... Pág. 3
Un doctore en la Puerta del Sol, por «Polibio»..... Pág. 3
La temporada del Real, por V. Arregui..... Pág. 3
Por la Prensa extranjera..... Pág. 3
Cotización de Bolsas..... Pág. 4
Folleton de EL DEBATE («Keb Rumb»)..... Pág. 6

PROVINCIALES.—El gobernador civil de Barcelona ha aprobado los estatutos de 11 Sindicatos únicos. Continúa la huelga de campesinos en Tuy.—En Teruel se obtiene un abaratamiento en los artículos de primera necesidad (páginas 1 y 2).

MARRUECOS.—Nuestras fuerzas han vuelto a ocupar la posición de Ben Tieb (página 2).

EXTRANJERO.—Las elecciones inglesas han dado el siguiente resultado: conservadores, 343; laboristas, 136; liberales de Asquith, 62; liberales de Lloyd George, 47; independientes, 15 (pág. 4).—El director de la Hamburg Amerika Linie, Kuno, ha aceptado el encargo de formar Gobierno alemán.—Las derechas han triunfado en las elecciones senatoriales polacas. Los Soviets han enviado en dos meses 51 millones de marcos a los comunistas alemanes.—Mussolini ha pronunciado por su primer discurso en la Cámara (pág. 2).

EL TIEMPO (Predicciones del Observatorio).—En las regiones del Noroeste, Cantabria, del Duero, Central, Extremadura, Alto Ebro, Cataluña y Levante, vientos flojos y moderados de dirección variable y buen tiempo. En las del Sureste, en la del Guadalquivir y Costa Sur, vientos moderados del Este y tiempo inseguro. En Baleares, vientos del primer cuadrante y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 13,3 grados, y mínima, 1,5 grados. Temperatura máxima en provincias, 21 grados en Sevilla. Huelva, y mínima —4 grados en Teruel. (Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

El guardia 865 procesado y preso

Los estudiantes ganarán en las vacaciones de Navidad los días que ahora pierdan de clase. Suscripción para reparar el edificio de San Carlos. Los heridos mejoran

A última hora de la madrugada de ayer terminó el guardia Patrondo su declaración ante el juez.

Ayer mañana, y antes de abandonar la guardia el juez, dictó auto de procesamiento y prisión incondicional y 5.000 pesetas de fianza para la responsabilidad civil contra Antonio Parrondo, el cual pasó a la cárcel por la tarde.

Para hoy ha citado el juez a varios testigos presenciales del suceso, entre otros a los estudiantes señores Serrano y Carrillo, que durante el incidente sufrieron leves contusiones.

Manifestación nocturna en la Puerta del Sol

A la una de la madrugada un grupo de unos 200 escolares entraron en la Puerta del Sol, por la Carrera de San Jerónimo, cantando coplas alusivas al director de Orden público.

El grupo estuvo más de veinte minutos recorriendo la cétrica plaza, sin cesar en sus cánticos.

Uno de los estudiantes se subió en una de las barandillas de uno de las evacuatorios, y desde allí, con un bastón, dirigía las canciones.

Los guardias de Seguridad no intervinieron para nada, disolviéndose el grupo espontáneamente.

Los estudiantes celebran una reunión

En los alrededores de San Carlos no se veía ayer un solo guardia, y el gran número de agentes de Vigilancia, que se confundían entre los grupos de público allí apostado en actitud expectante.

A las diez de la mañana comenzaron a acudir los estudiantes, que, observando completo orden, entraban por la puerta de la calle de Santa Inés, previa demostración del correspondiente «comet».

Una hora después se celebró en el aula de la Facultad de Medicina una reunión, a la que asistieron alumnos de todas las Facultades y de las Escuelas especiales.

Coincidieron los oradores en aconsejar la mayor serenidad y cordura, dejando transcurrir los tres días señalados por el Claustro. Si después de este plazo el director de Orden público no ha sido destituido, será hora de dirigir a la nación un manifiesto y de recurrir a todos los medios, a que por ahora no quieren echar mano, pero que son los que emplean los hombres cuando han sido vejados.

Se acordó, para que no se crea que estos actos obedecen a otras miras, prolongar el curso por Navidad tantos días como ahora dejan de asistir a clase.

Fue aprobado unánimemente la propuesta de abrir una suscripción entre los escolares —de una peseta la cuota máxima— para costear la reparación de los desperfectos originados en el edificio de la Facultad durante las pasadas frías.

Se leyó en la asamblea un manifiesto dirigido por telegrama a los estudiantes de las repúblicas sudamericanas, en el cual se pide a éstos su apoyo moral en el conflicto planteado.

La lectura de los acuerdos adoptados en la reunión de decanos de todas las facultades, celebrada anteañoche, se coronó con una gran ovación y vivas a los respectivos Claustros, e igualmente oyéronse estruendosos aplausos al leer cuenta un orador de los acuerdos adoptados por las Universidades de provincias, secundando la actitud de la de Madrid.

El médico de la Facultad señor Pérez Moste lanzó la idea de que se pida al doctor Sastre un dictamen declarando en qué forma fueron heridas las víctimas del choque del miércoles para que se demuestre que no agredían al guardia. De este modo se desmentirían las cétricas manifestaciones del ministro de la Gobernación.

El presidente de la Sociedad de alumnos de Medicina, señor Sanchis, dijo que se liabría el último combate entre los verdaderos defensores del orden, que son los escolares, y sus mal llamados representantes, las autoridades. (Ovación.)

Insistió en que debe extremarse por parte de ellos la prudencia, absteniéndose de ostensibles manifestaciones y de cánticos por las calles para evitar conflictos de orden público que den lugar a que se diga luego por alguien que son los estudiantes los agresores. (Se oyen mueras a un periódico de la mañana.)

Otro de los que hablaron, un estudiante de Derecho, expresó su gratitud a los que se han ocupado de este asunto en el Parlamento.

Hicieron uso de la palabra otros estudiantes, que dirigieron duros ataques al señor Millán de Priego, y estas manifestaciones de protesta arrieraron, mezclándose con diversos gritos al leerse un telegrama cifrado de Salamanca en el que se daba la noticia de haber resultado gravemente heridos tres estudiantes en la algarada ocurrida en aquella capital.

Media hora antes de comenzar el acto se repartió profusamente, cantándose por todos los asistentes, un cántico alusivo al director de Orden público, con música de una obra popular.

La reunión terminó a las doce y media, y la salida de los estudiantes efectuóse en medio del mayor orden.

Los estudiantes católicos piden sanción

Ayer tarde se presentó en el Congreso la siguiente petición:

«A las Cortes: La Confederación de Estudiantes Católicos, domiciliada en la Casa del Estudiante, en uso del derecho que le concede el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española, a las Cortes acude, y con la consideración debida, expone: De todos sus conocidos los excesos que en los pasados días han cometido las autoridades afectas a la Dirección general de Orden público en la represión de las manifestaciones que, como traducción espontánea del sentir nacional, se han realizado, excesos que han llegado a revestir caracteres de innata violencia en lo que respecta a los niños estudiantes. El ensorbamiento de la fuerza pública, el trato inhumano que con los escolares de San Carlos se ha usado, el abuso, en fin, que de las facultades discrecionales se ha hecho, opuesto a toda legalidad, merecen la re-

probación más enérgica de todos los estudiantes españoles.

Consecuente todo ello del absurdo régimen policíaco que viene soportando España y del empleo sistemático de la fuerza para solucionar problemas que, con el respeto a la justicia, la tendrían adecuada, determina que esta entidad se dirija al Parlamento, y en defensa de la clase escolar, de modo que se impongan las sanciones debidas, y de muy especial modo al que, ostentando el cargo de director general de Orden público, debe asumir la máxima responsabilidad.

Madrid, 16 de noviembre de 1922.»

Estado de los heridos

Los heridos que quedaron en San Carlos, estudiante señor Agulló, el chófer Tomás Fernández y el dependiente de comercio, Albaladejo, continúan en la sala de externos del hospital. Han mejorado notablemente y siguen asistiendo con toda solitud los alumnos internos.

Ayer se les radiografiaron las heridas para encontrar el punto exacto donde tienen las balas alojadas y proceder después a la operación quirúrgica necesaria.

Los otros tres lesionados, alumnos señores González Azuñi, Alvarez y Bahamonde, se hallan en estado satisfactorio.

El rector de la Universidad visita al ministro

Ayer mañana estuvo visitando al ministro de Instrucción pública el rector de la Universidad Central, señor Carracedo, con el objeto de poner al señor Montojo al corriente de cuanto viene ocurriendo con relación a los estudiantes.

Ni el ministro ni el rector quisieron hacer ninguna manifestación a los periodistas. Sin embargo, en el rostro del ministro se reflejaba una gran contrariedad y disgusto por los sucesos desarrollados en estos días.

¿Hay alguna noticia nueva, señor ministro? —Absolutamente ninguna.

¿Qué dice usted de la petición de los estudiantes? ¿Destituirá el Gobierno a Millán de Priego? —Ahí, ¿pero ustedes creen...?

Y el ministro no añadió ni una palabra más.

Por su parte, un subsecretario opinaba ayer mañana, respecto a la destitución de Millán de Priego, y decía: —Será muy difícil conseguirlo, entre otras razones que no son del caso explicar ahora, porque el ministro de la Gobernación está muy identificado con él.

—Entonces, se irían los dos? —Interrumpió un periodista.

—Entonces...—continuó el subsecretario,—podría tener el asunto más importancia que la que usted indica.

Un himno alusivo

Los estudiantes han compuesto unas estrofas alusivas al director de Orden público y que entonan, con música de una zarzuela, en las galerías de la Facultad de Medicina y en cuantos puntos se reúnan varios escolares.

Para evitar colisiones

Los directores de las Escuelas especiales dependientes del ministerio de Fomento, han visitado en la Alta Cámara al señor Aguilera para rogarle que se den instrucciones a las autoridades para que en los mítines escolares procedan con templanza para evitar desagracias como la ocurrida anteaer.

El ministro de Fomento acogió stablemente el ruego que prometió transmitir al Gobierno.

Cargas y detenciones en Barcelona

BARCELONA. 16.—Esta mañana, desde muy temprano, comenzaron los disturbios escolares en la plaza de la Universidad.

Un grupo de alumnos, aprovechando la circunstancia de que todavía no habían auido fuerzas de Seguridad a custodiar aquella plaza, comenzó a levantar adoquines del pavimento y formaron con ellos una barricada de diez metros de longitud por uno de altura, ante la puerta de la Universidad para defende- dose de las cargas de los guardias.

Viendo después los estudiantes que, por orden del rector, se cerraban las puertas de la Universidad para impedir que se refugiaran en el interior del edificio cuando la fuerza pública cargase sobre ellos, anonotaron ante la puerta central de la Universidad, puerta que es de madera, gran cantidad de escobas y maderas a las que prendieron fuego.

Cuando las llamas comenzaban a hacer presa en la puerta, salió del interior de la Universidad uno de los bebedes que, con gran riesgo, logró apartar de dicha puerta el montón de leña que allí estaba ardiendo. Mientras el bodel realizaba estos trabajos, los estudiantes lanzaron sobre el gran cantidad de tomates, que se estrellan sobre el cuerpo del empleado, que continuaba su tarea sin hacer ningún caso de los proyectiles.

Poco después llegaron las fuerzas de Seguridad, que con varias cargas lograron impedir el acceso a otros estudiantes que podían pretender hacerlo más tarde.

Han sido detenidos doce estudiantes y un obrero, que fueron conducidos a la Delegación de Policía del distrito de la Universidad.

Se preguntó al rector de la Universidad si el Claustro había tomado algún acuerdo con motivo de los sucesos ocurridos ayer en Madrid, y contestó que como nadie se había propuesto la adopción de acuerdo alguno no se había hecho nada. Añadió que si lo pidiesen los catedráticos o los alumnos, des-

El juego socialista algo que significase su protesta por los hechos de ayer.

Protestas en provincias

Los alumnos del Instituto de Castellón han decidido continuar la protesta nacional estudiantil contra la actuación de la policía.

El Claustro de la Universidad de Murcia ha tomado el acuerdo de protestar contra los sucesos de Madrid.

Una comisión de estudiantes y catedráticos, presidida por el rector, ha visitado al gobernador civil para hacer constar su protesta y solicitar la destitución del señor Millán de Priego.

Los estudiantes de todos los centros docentes de Almería se han solidarizado con la actitud de sus compañeros de España, dirigiendo telegramas de protesta al rector y a Madrid.

En Granada ha tomado posesión de su cargo de rector don Eloy Señor Alonso, decano de la Facultad de Letras.

Visitado el señor Señor por una comisión de estudiantes, ésta formuló su petición de amparo para protestar contra los abusos de la fuerza pública.

En León se han declarado en huelga los estudiantes de los centros oficiales de segunda enseñanza, que se dirigieron en masa para pedir al gobernador las autorizaciones para organizar una manifestación.

En Córdoba se declararon en huelga los alumnos del Instituto, de la Escuela Normal, de veterinarios y peritos agrícolas, que recorrieron las calles de la población dando vivas.

Solicitaron del gobernador el permiso para organizar una manifestación de protesta por los sucesos ocurridos ayer en Madrid.

En Zaragoza los estudiantes de todos los centros continúan en huelga; sólo entraron en clase las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, pero abandonaron ésta, requebradas por la Comisión.

En la escuela de la Facultad de Medicina se congregaron todos los escolares. En vista de la anomalía el rector reunió al Claustro, acordando suspender las clases hasta nueva orden.

Tampoco hubo clase en la Universidad de Valencia. Por la mañana el rector, con los decanos y Comisión de estudiantes, visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la noche del día anterior.

En la noche del día anterior, en la reunión celebrada en Valencia, los estudiantes, con el consentimiento de la asamblea, han solicitado de la Mercantil Valenciana información detallada de sus sueltos e informaciones, que han llegado a insultar a las madres de los escolares.

En la escuela de la Facultad de Medicina se congregaron todos los escolares. En vista de la anomalía el rector reunió al Claustro, acordando suspender las clases hasta nueva orden.

Tampoco hubo clase en la Universidad de Valencia. Por la mañana el rector, con los decanos y Comisión de estudiantes, visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la noche del día anterior.

En la noche del día anterior, en la reunión celebrada en Valencia, los estudiantes, con el consentimiento de la asamblea, han solicitado de la Mercantil Valenciana información detallada de sus sueltos e informaciones, que han llegado a insultar a las madres de los escolares.

En la escuela de la Facultad de Medicina se congregaron todos los escolares. En vista de la anomalía el rector reunió al Claustro, acordando suspender las clases hasta nueva orden.

Tampoco hubo clase en la Universidad de Valencia. Por la mañana el rector, con los decanos y Comisión de estudiantes, visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la noche del día anterior.

En la noche del día anterior, en la reunión celebrada en Valencia, los estudiantes, con el consentimiento de la asamblea, han solicitado de la Mercantil Valenciana información detallada de sus sueltos e informaciones, que han llegado a insultar a las madres de los escolares.

En la escuela de la Facultad de Medicina se congregaron todos los escolares. En vista de la anomalía el rector reunió al Claustro, acordando suspender las clases hasta nueva orden.

Tampoco hubo clase en la Universidad de Valencia. Por la mañana el rector, con los decanos y Comisión de estudiantes, visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la noche del día anterior.

En la noche del día anterior, en la reunión celebrada en Valencia, los estudiantes, con el consentimiento de la asamblea, han solicitado de la Mercantil Valenciana información detallada de sus sueltos e informaciones, que han llegado a insultar a las madres de los escolares.

En la escuela de la Facultad de Medicina se congregaron todos los escolares. En vista de la anomalía el rector reunió al Claustro, acordando suspender las clases hasta nueva orden.

Tampoco hubo clase en la Universidad de Valencia. Por la mañana el rector, con los decanos y Comisión de estudiantes, visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la noche del día anterior.

En la noche del día anterior, en la reunión celebrada en Valencia, los estudiantes, con el consentimiento de la asamblea, han solicitado de la Mercantil Valenciana información detallada de sus sueltos e informaciones, que han llegado a insultar a las madres de los escolares.

En la escuela de la Facultad de Medicina se congregaron todos los escolares. En vista de la anomalía el rector reunió al Claustro, acordando suspender las clases hasta nueva orden.

Tampoco hubo clase en la Universidad de Valencia. Por la mañana el rector, con los decanos y Comisión de estudiantes, visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la noche del día anterior.

En la noche del día anterior, en la reunión celebrada en Valencia, los estudiantes, con el consentimiento de la asamblea, han solicitado de la Mercantil Valenciana información detallada de sus sueltos e informaciones, que han llegado a insultar a las madres de los escolares.

En la escuela de la Facultad de Medicina se congregaron todos los escolares. En vista de la anomalía el rector reunió al Claustro, acordando suspender las clases hasta nueva orden.

Tampoco hubo clase en la Universidad de Valencia. Por la mañana el rector, con los decanos y Comisión de estudiantes, visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la noche del día anterior.

En la noche del día anterior, en la reunión celebrada en Valencia, los estudiantes, con el consentimiento de la asamblea, han solicitado de la Mercantil Valenciana información detallada de sus sueltos e informaciones, que han llegado a insultar a las madres de los escolares.

En la escuela de la Facultad de Medicina se congregaron todos los escolares. En vista de la anomalía el rector reunió al Claustro, acordando suspender las clases hasta nueva orden.

Tampoco hubo clase en la Universidad de Valencia. Por la mañana el rector, con los decanos y Comisión de estudiantes, visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la noche del día anterior.

En la noche del día anterior, en la reunión celebrada en Valencia, los estudiantes, con el consentimiento de la asamblea, han solicitado de la Mercantil Valenciana información detallada de sus sueltos e informaciones, que han llegado a insultar a las madres de los escolares.

En la escuela de la Facultad de Medicina se congregaron todos los escolares. En vista de la anomalía el rector reunió al Claustro, acordando suspender las clases hasta nueva orden.

Tampoco hubo clase en la Universidad de Valencia. Por la mañana el rector, con los decanos y Comisión de estudiantes, visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la noche del día anterior.

En la noche del día anterior, en la reunión celebrada en Valencia, los estudiantes, con el consentimiento de la asamblea, han solicitado de la Mercantil Valenciana información detallada de sus sueltos e informaciones, que han llegado a insultar a las madres de los escolares.

En la escuela de la Facultad de Medicina se congregaron todos los escolares. En vista de la anomalía el rector reunió al Claustro, acordando suspender las clases hasta nueva orden.

Tampoco hubo clase en la Universidad de Valencia. Por la mañana el rector, con los decanos y Comisión de estudiantes, visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en la noche del día anterior.

En la noche del día anterior, en la reunión celebrada en Valencia, los estudiantes, con el consentimiento de la asamblea, han solicitado de la Mercantil Valenciana información detallada de sus sueltos e informaciones, que han llegado a insultar a las madres de los escolares.

EL ATRACO DE VALENCIA

Varias detenciones

VALENCIA, 16.—Con referencia al atraco de que ayer fué víctima el cajero de la Tabacalera, se ha sabido que durante toda la mañana de ayer llamó la atención de los vecinos la presencia de un individuo que vestía elegantemente y rondaba el edificio de la Tabacalera.

Por último, este individuo intentó entrar, sin conseguirlo, por estar prohibido el acceso a la fábrica.

El día de ayer favoreció el plan de los atracadores, pues la calle estaba ocupada por caños.

El gobernador civil, al hablar de este suceso con los periodistas, manifestó que estaba dispuesto a facilitar el auxilio de la fuerza pública a cuantas personas se hallen en casos parecidos al del cajero de la Tabacalera y tengan necesidad de transportar dinero en cantidad de un sólo a otro.

La Policía puso a disposición de la autoridad judicial las 26.100 pesetas recuperadas, dos pistolas, una botina y un lápiz.

El cajero, además de la cantidad conceñida, llevaba en la cartera un cheque por valor de 213.000 pesetas.

Ha prestado amplia declaración, relatando el hecho en la forma que dejamos expuesto. Parece que ha dado el juez las señas de algunos de los atracadores.

VALENCIA, 16.—Durante todo el día prosiguieron con actividad las pesquisas judiciales para la detención de los autores del atraco de que fué víctima ayer el cajero de la Tabacalera.

El detenido apellidado Altamira, después de un largo interrogatorio, confesó que su verdadero nombre era el de Tomás Cano. Este, que es natural de Cartagena, ha resultado ser el jefe del grupo anarquista titulado «Cerebro y brazos».

Ha estado diferentes veces preso en Barcelona y se halla fichado también en Valencia. Por orden del juez fué detenida una joven de diez y seis años, amante de uno de los atracadores.

Posteriormente fué igualmente detenido José Miró Lázaro, perteneciente al mismo grupo anarquista que el anterior.

El Juzgado estuvo esta tarde en el hospital, con objeto de tomar declaración al ordenado de la Tabacalera Francisco Calvo, herido ayer con ocasión del atraco; pero no pudo llevar a cabo esta diligencia por impedirlo los efectos del cloroformo, bajo los cuales se encontraba aquel, por haber sido operado esta mañana.

Aunque se dijo en un principio que éste padecía una herida de arma de fuego, ha podido comprobarse que no es así, pues la lesión que presenta en la cabeza fué producida por una bola de cristal, algunos de cuyos fragmentos se fueron extraídos esta mañana por los facultativos. En la rodilla y mano derechos sufrió otras lesiones, por efecto de la caída.

El Juzgado estuvo después en la cárcel, ampliando la indagatoria a Tomás Cano, quien negó en absoluto su intervención en el suceso, y haciendo constar que él salió corriendo fué por la alarma producida.

De los actos que la Policía tiene de este sujeto, se sabe que era un conocido pistolero de Barcelona, y que el día anterior a la ejecución del hecho de ayer estaba planeado desde hacía varios días, para lo cual celebraban frecuentes reuniones en diferentes sitios Cano, José Miró Lázaro, también detenido, y otros sujetos, entre ellos uno que acostumbraba a concurrir al Sindicato de ferroviarios y al de la Alimentación, vestido de soldado, creyéndose con fundamento que se trataba de un disfraza.

Tomás Cano publicó hace algunos días, bajo el nombre de Altamira, un artículo en «Solidaridad Obrera», dando cuenta de la constitución del grupo anarquista «Cerebro y brazos».

Del registro efectuado en su domicilio, calle de Gibraltar, 29, no ha podido sacarse dato alguno de importancia, pues carecían de interés los papeles y objetos en aquel hallados.

En su ficha de antecedentes penales figura indistintamente con los nombres de Tomás Cano y José Altamira (el «el Atletas»). Actualmente se halla reclamado por el Juzgado por un delito de rapto. También le tienen reclamado los Juzgados de Barcelona y Castellón.

Un jefe de Infantería arrestado

CADIZ, 16.—Ha sido arrestado el jefe de Infantería que motivó el incidente por el que fué detenido un estudiante.

El citado jefe no pertenece a la guarnición de Cádiz.

Acuerdo de este nuevo suceso ha conferenciado el decano de la Facultad, señor Lavín, con los gobernadores civil y militar.

El gobernador militar reunió a los jefes de todos los Cuerpos de guarnición en esta plaza, aconsejándoles que obren con mucha prudencia. Después conferenció con el gobernador civil.

NOTICIA CONFIRMADA

El doctor Reig, Cardenal

En la Nunciatura Apostólica se ha recibido una noticia confirmando la elevación a la dignidad Cardenalicia del Arzobispo Prímado de España, doctor Reig.

Choque de trenes en Cáceres

CACERES, 16.—A las ocho y diez de esta noche, chocaron a la entrada de la estación de Cáceres, un tren de mercancías que se dirigía a Arroyo, y el correo de Mérida. A causa del choque resultaron numerosas víctimas. El siniestro ha sido motivado por el inexplicable descuido de dar la salida a uno de los trenes cuando a una hora oficial llegaba el otro.

Los heridos no lo son de gran importancia, y la magnitud de la catástrofe no fué mayor, gracias a la serenidad de ambos maquinistas, que consiguieron amoniar la velocidad. Los maquinistas y fogoneros resultaron heridos, como también el conductor del tren correo. Una de las máquinas quedó destruida. Los heridos fueron auxiliados en esta población.

Los viajeros de Madrid y Astorga hacen transbordo en la estación de Aldas-Moret, por estar la línea interceptada.

Vapor noruego encallado

FERROL, 16.—En la Capitanía general de este puerto se han recibido noticias oficiales que dan cuenta de haber encallado el vapor noruego «Linafon», a consecuencia de la niebla.

La tripulación se ha salvado.

Un concierto de Manuel Quiroga

FERROL, 16.—Ha constituido un verdadero acontecimiento artístico el primer concierto dado por el violinista Manuel Quiroga.

El público ocupó todas las localidades de la amplia sala donde se dió el concierto y asistió constantemente al artista gallego. Al final se votó a Galicia.

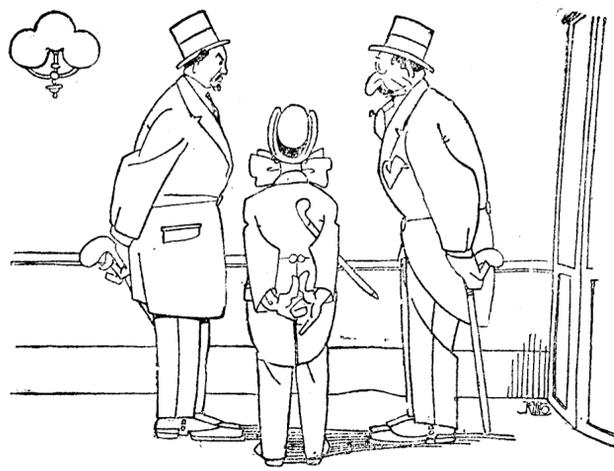
DE LERIDA

VUELCA UN AUTOBUS

Un muerto y varios heridos graves

LERIDA, 16.—En las inmediaciones de Pobla de Segur volcó un autobús que hace el transporte de viajeros a Balaguer. Resultó muerta una joven de veintitrés años llamada Josefina Jinet y heridos graves varios de los viajeros que fueron conducidos a Pobla de Segur.

CAMBIO DE PAPELES



—Bueno, pero ¿qué va a dejar este hombre para que hagamos nosotros, tan flamantes y tan libertotes?  
—La suspensión de las garantías constitucionales.

DE MARRUECOS CONFLICTOS SOCIALES

Ha vuelto a ocuparse La huelga de Málaga Ben Tieb agravada

Se hace cargo de la provincia el presidente de la Audiencia

Las autoridades adoptan precauciones

MÁLAGA, 16.—Las calles fueron enarenadas esta mañana, reforzándose el servicio de vigilancia y armando de tercerolas a la Guardia de Seguridad. Además han llegado otros 100 infantes de Guardia civil, pareciendo por las precauciones adoptadas que las autoridades están terminantemente dispuestas a cortar las agresiones de estos días.

El temor a los disturbios ha ocasionado que no acudan los pocos obreros de transportes que iban al trabajo, siendo absoluta la paralización del tráfico.

El presidente de los obreros ferroviarios andaluces ha insistido en su proposición de nombramiento de Comisión arbitral, habiéndolo tramitado el gobernador a la Cámara de Comercio, a pesar de su negativa. Se espera conteste hoy.

MÁLAGA, 16.—En virtud de órdenes telegráficas del ministro de la Gobernación, y por enfermedad del gobernador civil, se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia provincial.

Se presentan más tranviarios

BILBAO, 16.—El servicio de tranvías se hizo hoy en la misma forma que los días anteriores; aunque aumentó el número de los solicitantes, que han empezado a trabajar, continuaron conduciendo los coches los estudiantes, agentes, guardias y forales.

Hablando esta mañana el gobernador civil acerca del conflicto, dijo que el jefe de Misiones le había dado cuenta de que la aguja que une la línea general con la que va a una de las fábricas sitas en Zorroza había sido abierta, colocando algunas piedras con objeto de que no se cerrara, lo que, de no haberse observado a tiempo, hubiese producido algún contratiempo.

La aguja que une la línea general con la de la estación del Norte había sido también interceptada en forma parecida.

«Para evitar estas cosas»—continuó el señor Requena—«he dado orden de que se vigilen las líneas, especialmente las agujas de cambio, y se castigarán severamente a los autores de estas hazasas».

Terminó elogiando nuevamente la conducta observada por aquellos funcionarios que prestan su concurso para que el servicio de tranvías se haga normalmente.

Para el Congreso de la U. G. T.

BILBAO, 16.—A las nueve y media de la noche han llegado a esta capital los señores Jouaux e Incepeest, secretario de la Confederación General del Trabajo el primero y secretario de la oficina de la Internacional Sindical de Amsterdam el segundo.

La permanencia de estos señores en nuestra villa será muy breve, pues marcharán inmediatamente a Madrid, donde asistirán al Congreso de la Unión General de Trabajadores, que se celebrará en la Corte uno de estos días.

La huelga de Túy

TUY, 16.—A pesar del paro de los campesinos, el mercado ha estado abastecido.

Añoche los huelguistas agredieron a un pescador que conducía una carreta, hirándole gravemente.

La Guardia civil sigue practicando detenciones entre los miembros de la Federación Agraria.

Suscrito por centenares de vecinos, se ha dirigido a los señores Ortóñez y Bugallal un telegrama, protestando contra la tergiversación de hechos verificada en la interpelación que sobre esta cuestión hizo en el Congreso el diputado señor Iglesias, cuando el vecindario está satisfechísimo de la actuación de sus autoridades, como lo ha demostrado acudiendo en masa y dejando de tarjetas en los domicilios del juez y del teniente de la Benemérita.

EN TERUEL

Se abaratan las subsistencias

TERUEL, 16.—Gracias a las medidas adoptadas por el alcalde de esta población, señor Torán, se ha logrado la baja en el precio de carnes para el consumo, cotizándose éstas de la siguiente manera: Carne de cerdo, de cuatro a 2,50 pesetas kilo; carnero, de cuatro a tres; oveja, de 3,50 a 2,60, y pan de 60 a 50 céntimos.

Esta siendo muy elogiada la actitud de este alcalde.

Mussolini ante la Cámara

“Economía, trabajo, disciplina”

“El país quería un Gobierno fuera, sobre y contra el Parlamento”. “Abandonaremos la Entente si no se nos da igualdad de derechos”

“La religión católica será respetada especialmente”

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 15.—Cuando Mussolini terminó hoy su discurso, las dos terceras partes de la Cámara aplaudieron con entusiasmo. No creo necesario hacer largos comentarios. El discurso, magnífico, es demasiado claro para necesitar ni comentarios ni plácemes; pero he de hacer notar que el nuevo presidente del Consejo, queriendo restablecer justamente todos los valores éticos y morales, no niega, sino afirma abiertamente y firmemente el concepto de la alta autoridad moral y material de la Iglesia de Roma.

Los Gobiernos precedentes, como todos exponentes de la masonería, no invocaron nunca a Dios en sus actos. Mussolini pide la asistencia divina para conducir a término feliz su ardua tarea, y valerosamente reivindica la religión católica como religión dominante en Italia, y, por ello, digna de mayor respeto y preferencia que los otros cultos tolerados en Italia.—Daffina.

ROMA, 16.—Desde las diez de la mañana el público aguardaba para entrar en las tribunas del Parlamento para asistir al discurso de Mussolini. Una multitud enorme, provista de billetes de entrada, ocupaba las tribunas a las doce.

Las tribunas de las familias de los diputados rebosaban de público; también estaban muy concurridas las tribunas de la Corte y del Cuerpo diplomático.

A las dos y cincuenta había en la Cámara más de quinientos diputados.

Asistían Gollitti, Orlando, Facta, Bonomi, Turati, Treves; todas las personalidades políticas. A las tres en punto entró Mussolini con los ministros, saludados con grandes aplausos de los diputados de la derecha y del centro, y de las tribunas.

El general Díaz es también aclamado. Mussolini se sienta en el banco del Gobierno, mirando con gran firmeza a los diversos sectores de la Cámara. Aparece pálido, pero su mirada es firme y serena.

«Me he unido a los que quieren salvar la Patria»

En medio de un silencio profundo Mussolini lee su discurso, afirmando que el país hacia tiempo deseaba un Gobierno fuera, por encima y contra la designación del Parlamento.

Dejo al superconstitucionalismo disar y quejarse; pero la revolución tiene sus derechos. Yo estoy aquí para defender y hacer valer la revolución de los «camisas negras», porque la considero como fuerza de evolución, progreso y equilibrio.

Validémoslo de trescientos mil hombres armados hubiera podido agotar el triunfo, constituyendo un ministerio exclusivamente fascista; pero me he limitado a formar un Gobierno de coalición para recoger en beneficio de la nación, que sucumbió, a cuantos sobre los intereses de partido anhelan salvar a su Patria.

Se pide a todo Gobierno un programa, pero no son programas los que hacen falta en Italia, sino hombres de voluntad para aplicarlos. Pues bien; este Gobierno representa esa voluntad firme y decidida.

Mussolini pasa a tratar de política extranjera, y dice: «Mis palabras desvanecen muchas aprensiones. Los Tratados de paz, buenos o malos, cuando han sido firmados y ratificados, deben ser cumplidos. Cumplirlos significa aprobarlos. Si en su aplicación aparecen algún absurdo, toda vía queda la posibilidad ulterior de su examen de la posición respectiva. Los Tratados de Rapallo y de Santa Margarita serán sometidos al examen del Parlamento.

«Política exterior de dignidad y utilidad nacional»

La unidad y conexión de la vida económica de Europa es clara; pero la política seguida hasta ahora no conduce al fin apetecido. Son preferibles los Tratados particulares a las Conferencias pioneras. Italia, en este punto, seguirá una política de dignidad y utilidad nacional. No podemos permitirnos el lujo de una política de altruismo. Mi fórmula es: «nada por nada». El que quiera nuestra amistad, que nos dé pruebas concretas de la suya.

En la próxima entrevista que he de tener con los representantes de Francia e Inglaterra, me propongo afrontar con toda claridad el problema de la Entente y la constitución de Italia dentro de ella, preguntándoles si existe la Entente todavía; cuál es la posición de la Entente frente a Rusia y la alianza germanorusa, y cuáles son las funciones de Italia en la Entente.

De este examen o resulta que la Entente es un bloque homogéneo, equilibrado e igualitario, con iguales derechos y deberes de las naciones que la integran, o dejará de existir, porque Italia, recobrando su libertad de acción, adoptará otra política para proteger sus intereses. Espero que se verifique el primero de los extremos; pero es necesario salir de las frases convencionales que se repiten en cada Conferencia. Una política de paz, como es la italiana, no puede considerarse como política aventurera e imperialista»

«Buenas relaciones con España»

Para disipar aprensiones, Mussolini declara que las relaciones de Italia son amistosas con Suiza, correctas con Yugoslavia y Grecia, buenas con España, Checoslovaquia, Polonia Rumania y los Estados bálticos.

Respecto a Austria, Italia mantendrá sus compromisos; con Hungría y Bulgaria desplegará una intensa acción económica, y en lo que toca a Turquía reconocerá los hechos consumados, pero con garantías del tráfico en los Estrechos, de los intereses europeos y de las minorías cristianas.

Es menester decir a Turquía: «Hasta aquí y nada más. Absolutamente».

Italia quiere una solución definitiva de las relaciones con el Estado ruso. Sobre la participación de Rusia en Lusaña sostenida una tesis más amplia, en la esperanza de hacerla triunfar.

Las relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica y con las naciones de América del Sur son inmejorables.

Por lo que se refiere a las reparaciones, Italia sostendrá en la Conferencia de Bruselas que las deudas y las reparaciones forman un binomio indivisible.

«Serán protegidos todos los intereses legítimos»

Mussolini pasa a tratar de la política interior y resume su programa en tres palabras: «Economía, trabajo y disciplina». Para lograr economías se reducirán los gastos, se fomentará la producción nacional y serán eliminadas las cargas de guerra.

En el orden del trabajo no habrá privilegios. Ni la burguesía ni el proletariado

los tendrán, pero serán protegidos los intereses de ambas clases, en armonía con los de la nación.

La situación interior ha mejorado. En las ciudades reina tranquilidad. Sólo quedan algunos episodios aislados de violencia, que deben terminar.

Los ciudadanos de todos los partidos podrán circular libremente. Todas las religiones serán respetadas, pero con particular miramiento la católica. La ley será respetada a toda costa, y el Estado, que es fuerte, demostrará su fortaleza hasta contra los excesos fascistas, que ya no tienen justificación alguna.

El Estado no alburará ante nadie y cualquiera que se levantara contra él será castigado.

El Estado fascista constituirá una Policía única, perfectamente organizada y con elevado espíritu moral, mientras que el Ejército y la Marina serán la suprema reserva de la nación en el interior y contra las agresiones extranjeras.

Terminó Mussolini recomendando al Parlamento que se haga cargo de su posición actual, que hace posible su disolución lo mismo dentro de dos días que dentro de dos años.

«El Gobierno necesita plenos poderes»

Es necesario que el Gobierno tenga plenos poderes, porque sin ellos no se podría hacer ni una lira tan sólo de economías.

El país espera hechos y no palabras, y nadie se engañe sobre la brevedad de nuestro paso por el Poder, porque nuestro Gobierno está sostenido por las mejores y más pujantes generaciones de Italia.

Las últimas palabras de Mussolini fueron éstas, textualmente: «Dios me asista para llevar a término victorioso mi ardua empresa.»

De la Cámara de los Diputados marchó Mussolini al Senado, donde hizo declaraciones más amplias y omitió los reproches que había dirigido a los diputados.

El Senado aplaudió largamente el discurso.—Daffina.

Contra la masonería

ROMA, 16.—El Consejo directivo de la Asociación nacionalista aprobó hoy una orden del día contra las tentativas de la masonería para infiltrarse en el nuevo Gobierno, que por primera vez no tiene ningún masón en su seno.

Se recuerda a este propósito que Mussolini ha sido siempre enemigo acérrimo de la masonería, y que siendo socialista hizo expulsar a los masones del partido.—Daffina.

MANANA LLEGA CURZON A PARIS

Tropas inglesas a Constantinopla

PARIS, 16.—Se tiene por cierto que lord Curzon llegará el sábado por la mañana a París, donde asistirá a un almuerzo que se dará en su honor en el Quai d'Orsay.

Como el acuerdo es complejo en casi todos los puntos, las conversaciones entre los dos ministros de Negocios Extranjeros de Francia y de la Gran Bretaña tendrán por objeto examinar la forma de aplicar ciertas soluciones.

Lord Curzon y Poincaré saldrán el domingo para Lausana, donde conferenciarán con Mussolini, en el caso de que éste vaya a la ciudad suiza; si no, lo harán con el delegado italiano, con el cual continuarán las conversaciones preliminares de la Conferencia.

Ismoth Bajá saldrá mañana por Lausana. No se cree que vaya a Londres.

FUERZAS A CONSTANTINOPLA

GIBRALTAR, 16.—La quinta compañía de Ingenieros de fortaleza ha embarcado para Constantinopla.

LOS MUSULMANES POR EL SULTAN

CONSTANTINOPLA, 16.—La salida de la Misión que debía ir a Angora para ofrecer a Mustafa Kemal felicitaciones y valiosos regalos con motivo de la brillante victoria turca acaba de aplazarse a petición de los jefes religiosos del Daghestan y del Azerbaidjan. Esta petición ha sido motivada por la decisión de la Asamblea Nacional de Angora sobre la suspensión del sultanato.

# Los bávaros y el "alto clero"

Sobre el tema que se enuncia en el título de estas líneas hemos rogado información a nuestro colaborador en Alemania, doctor Froberger. He aquí las cuartillas que nos remite:

No estando acostumbrados los católicos de Alemania a que se hagan distinciones entre clero alto y clero bajo, llamó mi atención y mi curiosidad lo que dijo en su discurso de Segovia el señor Ossorio y Gallardo del alto clero de Baviera. Expresiones como estas nunca se usan en Alemania, porque no existe distinción alguna entre clero capitalista y clero proletario, ni en Prusia, ni en Baviera, ni en otras provincias. Las diferencias de la jerarquía católica, que respetamos profundamente, nada tienen que ver con una clasificación que encierra en sí algo de feudalismo medieval. En toda Alemania el clero, tanto los Obispos como los sencillos sacerdotes, se halla además en las más excelentes relaciones con el movimiento popular (de obreros, agricultores, aldeanos), y muy particularmente en Baviera, donde los sacerdotes han sido siempre iniciadores y directores del movimiento social entre todas las clases del pueblo, donde el Arzobispo de Munich, el Cardinal Faulhaber, es una persona popularísima, querida en todo el país.

Tampoco puede afirmarse que uno de los partidos bávaros, integrado por católicos, se halle en oposición con una parte de la jerarquía católica; no acontece eso ni con el partido popular ni con el partido de los agricultores. El partido popular bávaro (centro bávaro) es un partido que propugna la defensa de los derechos populares, lo que no obsta para que entre sus amigos haya bastantes representantes de la que pudiera llamarse alto clero, y uno de sus jefes, por ejemplo, es un sacerdote. Todo el clero vive con él en íntimas relaciones, y por lo cual ninguna posibilidad existe para que se manifieste la pretendida oposición con el llamado alto clero. En un país donde el ministro de Trabajo es un sacerdote católico, antagonismo semejante no cabe.

Doctor FROBERGER

# Un barco atraviesa toda Rusia

BERLIN, 16.—El barco «Pionera», dedicado durante la guerra a la recolección de minas, acaba de realizar un viaje interesante. Salgó de Hamburgo el 28 de julio con destino a Petrogrado, desde donde por el canal Maris del Volga, pasando después al Mar Caspio, pudo dar este modo de embarcar en Enzeli un cargamento destinado a Persia en el que figuraban 85 toneladas de azúcar para Teherán, que fueron transportadas por caravanas.

# Una base naval en Almería

ALMERIA, 16.—Precedentes de Melilla, han llegado los capitanes de corbeta don José Iglesias y don Rafael Ramón, con objeto de estudiar la instalación de una base naval de tiro, en cuyo caso operarían en estas aguas las escuadras de guerra.

# Un proyecto de Altos Hornos eléctricos

ALMERIA, 16.—A fines de noviembre se firmará la escritura para la formación de una sociedad que instalará en ésta unos Altos Hornos eléctricos.

# Kuno jefe del Gobierno

BERLIN, 16.—Ha aceptado el encargo de formar Poder el director de la Hamburg-America Line, Kuno, que se separó del partido popular a raíz del golpe de Kapp. Hoy ha conferenciado con los jefes de los partidos políticos, reunidos por el presidente del Imperio. Sobre todo, ha hablado extensamente con los principales personalidades del partido socialista, cuya actitud presenta un obstáculo grave para la solución de la crisis.

# Los periodistas de Centroamérica se asocian

GUATEMALA, 16.—Actualmente se activan las gestiones para constituir la Asociación Centroamericana de la Prensa, de la cual entrarán a formar parte los periodistas de todas las repúblicas de Centroamérica. Existe entusiasmo para llevar a cabo esta obra, que ya varias veces se había intentado sin éxito.

# Más terremotos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16.—Ayer nuevas secuelas sísmicas han sacudido la región de Copiapo. Se teme que la isla Easter haya desaparecido por completo.

# La Legación de Chile en Madrid, en una nota que nos envía para orientar a la opinión sobre las verdaderas proporciones de la catástrofe producida por los terremotos en aquel país, comunica que de 28 provincias y una territorial en que se divide la república, sólo las provincias de Atacama y Coquimbo han sufrido con los terremotos. La provincia de Aysa ama tiene una densidad de población de menos de un habitante por kilómetro cuadrado, y gran parte de su territorio (70.000 kilómetros) está constituido por un desierto. Coquimbo tiene sólo cinco habitantes por kilómetro cuadrado.

Las regiones industriales y agrícolas, la salitrea, principal fuente de la riqueza nacional, y la región carbonífera, han resultado indemnes. Por tanto, si el organismo económico del país ni la capacidad financiera del Estado han experimentado merma alguna a causa de la reciente catástrofe.

La Legación se cree en el deber de tranquilizar a las numerosas familias españolas que en Chile tienen parientes e intereses.

# Un esqueleto en la Puerta del Sol

Les pido a ustedes, por favor, que se detengan ante una famosa librería situada en la Puerta del Sol, en cuyo escaparate se ofrece a la chacota de casi todas las gentes pensadas y al estremecimiento de algunos tímidos, agudez de vista. Un esqueleto—iba a escribir con toda la barba...—colgado bajo una sábana o sudario; el cual, a juicio de personas competentes, no representa al partido liberal; figura a madama la Muerte saliendo de tomar un baño de placer; pues se puede estar en los huesos y ser limpio y aseado.

Aunque, por definición, toda biblioteca es un pantón literario y que de ese carácter participo, en cierto modo, las librerías, mis ojos no han topado en con esa descarnada osamenta o anatomía sin cierta sorpresa; sorpresa nada más, porque ya, francamente, no me indigno por nada.

Y esa suspensión mía ha subido de punto cuando he podido comprobar que la figura macabra que concierne la nuestra de un libro en vitrina de un museo de ciencias naturales anuncia la venta en aquella casa de un libro, de cuyo nombre no quiero acordarme, aunque me lo pidan ustedes de rodillas, que supongo tendrá más chicha y encanto que los restos mortales que de reclamo le sirven.

Dos cosas me vinieron en el primer momento a la imaginación al contemplar el esqueleto allí instalado, terror por cierto del honrado mercader que vende perros a no mucha distancia de donde se halla aquél: Primera. Que el tal esqueleto había sido encontrado en las excavaciones que han dado lugar las obras de Metropolitano. Segunda. Que era el esqueleto del propio autor de la obra anunciada, recién salido de la tumba para conocerse con sus huesos morada. Y, parte por composición y parte por espíritu obligados a adquirir su libro, ejerciendo coacción desde el otro mundo con los reos que se dejan en este. Tercera. Que el autor del libro, que se llama Juan, me aseguro que el autor del volumen que de manera tan fúnebre se lanza al mercado—bueno debe andar el mercado—goza de buena salud.

En efecto; la obra cuya propaganda está a cargo de tan barbudo esqueleto, agente anunciador que por lo visto casa lectores al cuerpo, es una narración de ocurrencias, según reza, si reza algo, un librito pagado a la luna que respaldará del ave—¡tapa, que entra poco!—los restos mortales de tan activo propagandista.

Como algunos pudieran confundir la ciencia del ocultismo con la ciencia de la ocultación, que consiste en saber los procedimientos para eludir honratamente el pago de tributos, por tanto en conocimiento del público que en el nuevo libro a nadie se le enseñe a no pagar la contribución; lo que se hace es revelar secretos del más allá y del más acá, en la medida en que el libro los conoce, que seguramente será a fondo. Hasta ahora no se ponían calaveras más que sobre las pastillas de sublimado corrosivo para prevenir de que son veneno, y en algunos postes de la luz eléctrica, para avisar de que hay peligro en arrojarse a ellos.

Pero vivimos en tiempos en que la renovación espiritual es patente; por lo cual la venta de los libros se propaga a fuerza de huesos.

Yo me alegraré que, gracias a la agrosidad osamenta, se ante la edición del nuevo libro en pocas días, celebrando en el alma que, cuando no haya más simpatías, los clientes del mercado libre se leen, que un finar, quién una biblia de la exposición.

# Reorganización de la Agencia Prensa Asociada

La Agencia de informaciones «Prensa Asociada» ha sido objeto de una importante reorganización, por la que, a la vez que se renuevan sus cargos directivos, se realizan notables reformas en el local ocupado por la misma.

Dirigirá la Agencia el padre José Dueso, iniciador y impulsor de la grande obra de Prensa católica. Como subdirector le secundará el culto periodista señor Sánchez Cuesta (Mirabal), secretario de la Agencia será el distinguido abogado señor Serraller, y redactor jefe don Jaime Maestro. La brillante historia profesional del señor Sánchez Cuesta, que goza de muy merecida estimación y popularidad dentro del mundo periodístico madrileño, nos dispensa de dedicarle profusos elogios. Baste recordarle su esforzada labor en las Redacciones de «El Correo Español», «El Siglo Futuro» y «EL DEBATE» y en la dirección de «El Noticiero Extremeño», en la cual obtuvo grandes éxitos; muchos de los trabajos publicados en aquel periódico fueron reproducidos en los diarios madrileños.

El inspirado poeta señor Torcal, al cesar en la dirección de «Prensa Asociada», deja un recuerdo imborrable de su abnegación, prudencia y laboriosidad. Los servicios por él prestados a muchos periódicos de provincias han sido valiosísimos. El cordial afecto que inspiró siempre a sus compañeros y colaboradores se manifestará en un cariñoso acto de despedida que éstos proyectan dedicarle.

Ofrecemos nuestro parabién a los nuevos directores de «Prensa Asociada», ya poseedores de sus cargos.

# Las derechas, mayoría en el Senado

VARSOVIA, 16.—Los resultados concordes de las elecciones senatoriales dan 30 puestos a las derechas, 22 a las minorías, 14 al partido de Vizta y ocho a diversas fracciones políticas.

# En diciembre conferencia en Bruselas

BRUXELLES, 16.—Según el «Giornale d'Italia» la Conferencia de Bruselas será inaugurada antes del 15 de diciembre.

Afirma además que el primer ministro belga se sostiene en su idea que ha de ser indicada definitivamente la cuantía de las reparaciones y fijadas las sumas totales de las deudas.

# EL ARTE DE MIRARSE AL ESPEJO

## «Excelsior»

Mirarse al espejo no es para una mujer una operación trivial. Este objeto, de primera necesidad para las damas, llevábase hasta ahora en forma humana de bolsillo, en el portamonedas, de donde de vez en cuando salía para reflejar las líneas de un rostro encantado de verso guapo. Pero la cosa va a cambiar totalmente. En adelante, según parece, el espejo se llevará colgado del modo como algunas mujeres llevan los «impertinentes»; esto hará la contemplación más fácil y permitirá menudearla tras cada esquina. Hay más: véase ya sortijas en las que va engarzado, en lugar de una piedra preciosa, una luna diminuta. Porque, ¿qué gema puede ofrecer, como un espejito así colocado, el destello de dos ojos limpidos, la gran de unos labios y la albuza de la piel? Para una dama, quien bien se mira, bien se admira, y quien bien se admira, bien se encuentra.

## UNA MAQUINA DE ESCRIBIR MUSICA

Acaba de ser inventada por un italiano, profesor de música en Londres, llamado Forzani. Viene a ser como una máquina de escribir, gracias a cuyo teclado puede ser anotado sobre una hoja de papel la melodía que se escucha o el motivo que se imagina. Facilita, pues, la escritura musical, tan lenta a mano, y puede prestar grandes servicios a los compositores.

## LA CAUSA DE LOS TEMBLORES DE TIERRA

Los detalles que todo el mundo conoce respecto al temblor de tierra que ha asediado la costa Oeste de la América del Sur, plantean dos importantes cuestiones: Primera. ¿Cuál es la causa de los temblores de tierra? Segunda. ¿Por qué maravillosos procedimientos los sismos de Europa han llegado a localizarse exactamente el fenómeno?

En cuanto al primer punto, los geólogos se hallan casi unánimes al imaginar que los temblores de tierra son debidos al enfriamiento progresivo de nuestro globo. Como consecuencia de este enfriamiento, que disminuye la masa interna, se produce un hundimiento de nuestra planeta, la superficie terrestre llega a no estar en contacto con esta masa interna en algunas partes, en las cuales se hunden, formando pliegues y grietas, lo mismo que el pellejo de una manzana cuando se resquebraja y sumo a trochos cuando la coacción aminora su volumen.

Ahora, para situar el punto en donde el temblor de tierra tiene lugar, hay que par-

tir de la siguiente observación: Todo choque contra un cuerpo sólido elástico produce dos maneras de vibraciones: unas transversales y longitudinales las otras, siendo las primeras dos veces más rápidas en propagarse que las segundas. Tales vibraciones son registradas en los observatorios por aparatos llamados sismógrafos, que son, en suma, pendulos muy sensibles, que se desplazan con relación al suelo cuando éste recibe cualquier sacudida. Mas sobre los registros obtenidos se distinguen con gran claridad tales dos suertes de vibraciones, por ser las más rápidas mucho menos intensas que las más lentas. Tienen las primeras una velocidad de 14 kilómetros y las segundas una velocidad de unos siete kilómetros y medio por segundo. Se sienta para el empujamiento del fenómeno la fórmula D—T—1, en la cual D representa la distancia del fenómeno en millares de kilómetros y T el tiempo que separa a una onda de la otra. De donde se sigue que, si diez minutos separan la llegada de las primeras vibraciones de la llegada de las segundas, el fenómeno se ha producido a 9.000 kilómetros.

## APRECIACIONES

### «Le Journal»

En el salón de otoño: Los críticos de arte.—¡Admirable! ¡Prodigioso! El público.—¡Hombre, que no nos toreen! ¡Si es grotesco! Entre la gente que lee: Los críticos literarios.—De primer orden. ¡Vaya talento! El público.—¡Re-ven-tan-tel! ¡Re-ven-tan-tel! ¡Re-ven-tan-tel!

En el teatro: Los críticos.—Este hombre tiene madera de inmortar. La obra es maestra... El público.—¡Estas obras le aleitan a uno en seco!

Cuanto los críticos aprueban, alaban, aplauden, aclaman, el gran público lo rechaza con sarcasmos. Cuando la crítica dice de un autor: «Es Shakespeare... Es Musset...» para de contado la obra no dura en cartapera, y hay que aforar el programa con la aparición de una estrella de variedades. La música, la pintura, la escultura y la literatura que se suenan a la crítica no cuentan como sufrimiento universal. Hay ruptura, divorcio, entre la opinión escrita de algunos y la opinión hablada del gran número. Y el público razana así:

—La crítica alaba el libro de fulano. ¡Guarda! No hay que comprarlo.

—La crítica llama obra maestra a la comedia de Mr. Tartempión; pues, por si acaso, esta noche iremos al cine.

La separación de la crítica y del público es un hecho. En Francia, por lo menos.

# LA TEMPORADA DEL REAL

Como de costumbre, la Empresa del teatro Real ofreció aueho un suatutoo banquete en Lhardi, al que acudieron, además de la crítica de los principales diarios, significadas personas, para dar cuenta del plan de obras y artistas que han de actuar en la próxima temporada, que comenzará el 7 de diciembre.

La temporada, de 70 funciones de abono, estará compuesta de los estrenos de las óperas en español *Jardin de Oriente*, de G. Martínez Sierra y J. Turina; *Yolanda*, de V. Arregui, y la reposición de *La Dolores*, de T. Bretón.

Óperas en italiano: *Aida*, *La Africana*, *Carmen*, *La Favorita*, *Otelo*, *Payasos*, *Rigoletto*, *Sanson* y *Dalia y Tosca*.

La interpretación está a cargo de los siguientes artistas: Sopranos: Carlota Dahmen, Millicen Midza, Ofelia Nieto y Lola Rivet. Medio sopranos: Mary Callao, Gabriela Gali y Graciela J. de Vergara. Tenores: Julián Brunet, Miguel Fleita, Hipólito Lázaro, Juan Resch y Antonio Saldaña. Baritonos: Armando Crabbe, Bienvenido Franci y Francisco Izal. Bajos: Luis Foruata, Alejandro Griff y V. Redondo del Castillo. Directores de orquesta: Arturo Saco del Valle y Ricardo Villa.

Estreno en música de *Moná Lisa*, libro de B. Dovsky, en música de Max Schillings, que interpretarán: Sopranos: Isabel Eudena y Lilly Haiffgen. Tenores: Waldemar Henke y Rodolfo Laubenthal. Baletos: Wilhelm Rodé. Director de orquesta: Schillings Max.

Óperas en ruso. Estrenos: *Boris Godunov*, de M. Musorgski; *El Principe Igor*, de A. Borodin, interpretadas por los siguientes artistas: Sopranos: Helena Smirnova. Medio sopranos: Romina Pagnera y Xenia Vasenkova. Tenores: Alejandro Alexandrovich y Joseph Rogatchevski. Baritonos: Ivan Tsvetkov, Capitan Zaporozet. Bajos: Sergio Choumoff. Director de orquesta: Nicolás Tcherepanov.

Óperas en alemán: *Tristán e Isoa Lohengrin* y *Los maestros cantores de Nuremberg*, interpretadas por los siguientes artistas: Sopranos: Carlota Dahmen y Emmy Krueger. Medio sopranos: Ernestina Farber Straszer. Tenores: Pablo Kuhn y Walter Kirchhoff. Baritonos: Hermann Weil. Bajos: Rodolfo Bandler y Carlos Erl. Directores de orquesta: Franz Hesslin y Ricardo Villa.

Ópera en francés: *Thaïs*, interpretada por los siguientes artistas: Sopranos: Genevieve Vix. Baritonos: Armando Crabbe. Director de Orquesta: Arturo Saco del Valle.

Ballets y pantomimas. *Mascarada*, *Cuento rojo* (estreno), de C. del Campo y M. López Roberts. Director artístico, Luis Paris.

El complemento de artistas, así como las condiciones de abono, pueden verse en los carteles anunciadores y programas de la contaduría del teatro.

No ha pasar sin comentar, aunque sea a la ligera, el programa expuesto, y aun añadir algunos detalles de mi cuenta y riesgo. El plan ofrecido por la Empresa revela un avance considerable en las arcaicas normas de nuestro primer teatro lírico. Se estrenan obras españolas de autores que no actuaron aún en ese escenario; se darán a conocer tres obras nuevas para el público de Madrid: *Moná Lisa*, de Max Schillings; *Boris Godunov*, de Musorgski; y *El Principe Igor*, de Borodin; están escrituradas artistas de la importancia de Ofelia Nieto, Carlota Dahmen, Lázaro, Fleita, Brunet (que trae antecedentes ebanos), Crabbe, Franci y Kirchhoff; se da el caso, anormal y altamente halagado, de que el principal elemento español; a salvo de tres o cuatro artistas fácilmente reemplazables, tenemos cuadro y aún cuadros completos de artistas nuestros y de altísima categoría; se repone la popularísima ópera de Bretón *La Dolores*, que (aunque comienzan mis indiscreciones), será interpretada por Lázaro y Fleita, y ambas con Ofelia Nieto. No revela esto un avance y considerable? Ciego será el que no lo reconozca.

No se ha llegado a un acuerdo para poner en escena *Amaya*, la celebrada ópera de Jesús Guridi; las dificultades estriban en necesidades de interpretación; si se resuelve, y yo así lo deseo, esta obra española irá en la temporada; más noticias aún, y todas de mi cuenta y riesgo; Lázaro tiene contra-

# Los soviets enviaron 57 millones de marcos al comunismo alemán

BERLIN, 16.—El «Vorwaerts» publica importantes revelaciones sobre la importancia de los subsidios concedidos por Moscú al partido comunista alemán. Ha habido meses en que estos subsidios han parado de la suma total de gastos del partido. Por ejemplo, en agosto el partido comunista recibió 30 millones de marcos, y no gastó más que 27. En septiembre recibió marcos 47.500.000. «Sería interesante—escribe el periódico—conocer el número de millones que ha gastado Moscú en las elecciones al Landtag sajón y en la campaña desencadenada con motivo del Congreso de Comités de fábricas.»

## 18.638 COMUNISTAS CONDENADOS

RIGA, 16.—El Comisariado de Justicia publica una estadística con el número de miembros del partido comunista condenados por crímenes y otros delitos durante los diez primeros meses de 1922. En total han sido condenados 18.638 comunistas, lo que constituye el 5 por 100 aproximadamente del partido. Veintiseis han sido condenados a la pena capital y ejecutados; 452 condenados a la misma pena han beneficiado de la amnistía. El 54 por 100 de condenados por sustracción de fondos, abusos de poder y otros delitos son comunistas también.

## SIN PAN NI INSTRUCCION

MOSCÚ, 16.—Lonnatcharsky ha expuesto ante el Comité central ejecutivo de los soviets un informe sobre el estado de la instrucción pública en la república soviética. Este año el número de aspirantes a las vacantes en las Escuelas Superiores ha sido seis veces mayor que el número de dichas vacantes. Para admitir a todos los que necesitan enseñanza superior el Comisariado de Instrucción pública debería gastar todos los créditos en esta necesidad solamente. En los tres últimos años ha disminuido el número de personas que reciben instrucción superior en un 60 por 100, el de las que han hecho estudios secundarios en un 50 por 100, y por último, el de las que han recibido instrucción primaria en un 70 por 100.

Se hacen necesarias medidas heroicas. Para satisfacer al menos la mitad de las necesidades más urgentes son necesarios créditos para Instrucción pública 15 veces mayores de los actuales.

## NORTEAMERICA

### La biblia prohibida en las escuelas

(SERVICIO RADIOELEGRÁFICO)

NEVADA YORK, 16.—El Tribunal de Apelación de California ha dictado una sentencia prohibiendo el uso de la Biblia en las escuelas públicas del país. La razón en que se apoya es que la Biblia cae dentro de la ley que prohíbe todos los libros de un carácter sectario o partidista. El Tribunal Interior de California había sostenido anteriormente que la versión de la Biblia de King James era un libro para todos los cristianos, pero la opinión del Tribunal de Apelación es que se trata de un libro de la religión protestante, y por lo tanto, sectario para los que no profesan dicha fe.

Termina la sentencia diciendo: «Como se presiente del valor histórico y literario de la Biblia, prohibimos su uso en todas las escuelas de niños, por temor de que éstos puedan encontrar en su lectura doctrinas opuestas a las de su religión.»

## A. DE JURISPRUDENCIA

### Conferencia del padre Fachinetti

Ante una numerosa concurrencia, que llenaba por completo el amplio salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, dió ayer su anunciada conferencia sobre San Francisco de Asís el reverendo padre Fachinetti, religioso franciscano.

Necesidades de espacio nos obligan a aplazar la referencia de la admirable disertación, en la que el orador, valiéndose del aparato de proyecciones, dió interesantes detalles de la gloriosa y angelical vida del «povertete» de Asís, y explicó su interpretación por les más grandes artistas, con lo que la conferencia tuvo un doble valor histórico y artístico.

Tanto el padre Fachinetti como su presentador, el señor Vales Failde, fueron muy aplaudidos.

## TEATRO DE LA ZARZUELA

### Presentación de la compañía argentina

A las tres y cuarto de la madrugada terminó la función de la Zarzuela. Nos faltan espacio y tiempo para dar una referencia detallada del espectáculo, y aún para ordenar y reflejar nuestras impresiones. Nos contentamos por ahora con decir que el éxito ha sido fulminante, entusiasta y rotundo.

Desde el primer momento el público se rindió, no sólo ante el formidable conjunto de la compañía, en el que destacan como extraordinarios actores los señores Muñio y Alippi, sino ante el brillantísimo exotismo del espectáculo, vigoroso, fuerte de color, energético y vibrante de un ambiente realista, en el que se mueven tipos vigorosísimos de una verdad que se impone, aunque se desconozca la realidad que los inspiró.

A partir de entonces, todo fué entusiasmo; las cuatro horas que duró el espectáculo estuvieron llenas de aplausos y aclamaciones.

En «La brachera del tango», de un fin modernismo y ejemplar, después de las aclamaciones a Muñio, fué aclamado también Eusebio Alippi, como actor y como autor en forma tal, que hubo de dirigir la palabra al público para darle las gracias.

Tan grande cordialidad se estableció entre actores y público, que éste no cesaba de pedir repetidos y los primeros de acceder a cuanto se le pedía.

El entusiasmo culminó en la leyenda criolla «El último gaucho», ante las canciones populares platenses, y sobre todo, cuando en el baile del Pericón los pañoleros de las bellas danzantes formaron las banderas española y argentina.

El teatro, rebosante hasta el último momento.

# El conde Paulucci de Calboli

## Nuevo embajador de Italia en Madrid

El nuevo embajador de Italia en Madrid, conde Paulucci de Calboli, nació en Roma en 1861, de una aristocrática familia de nobles, una de las más raras todavía existentes de las mencionadas por el Dante en el canto XIV del Purgatorio. Su madre era italiana, de Londres.

El conde Paulucci sus estudios universitarios en Roma y Bolonia. Ingresó en la carrera diplomática en 1885, como agregado de la Embajada italiana en Londres. Acompañó a Viena a su primer embajador, conde Negri, cuando éste fué trasladado a la Corte austriaca, y volvió luego a Londres con el embajador conde Tomioli. Ascendió a segundo secretario en 1894; al año siguiente fué destinado a París, accediendo poco después a primer secretario, y permaneció en la capital de Francia hasta 1906, en que fué nombrado ministro de Italia en Lisboa.

De Portugal pasó a Suiza en 1918, representando a su país en Berna durante la guerra. En esta ocasión el conde Paulucci a su hijo Fulcieri. Nombrado embajador en Tokio a comienzos de 1920, a fines del mismo año le concedió un período de descanso el ministro Sforza.

En el curso de su brillante carrera, el conde Paulucci ha ocupado, a la vez que sus cargos diplomáticos, otros puestos especiales de confianza. En 1900 fué miembro del Jurado en la sección XVI (de beneficencia) de la Exposición Universal de París. En 1908 tomó parte en la Conferencia internacional sanitaria, como ponente de su sección administrativa. Últimamente era delegado de Italia en la Comisión central del Rhin y en la internacional del Elba. Representaba también a su patria en la Comisión consultiva sobre trata de blancas y de niños en la Liga de Naciones.

El conde Paulucci se ha dedicado siempre de un modo especial al estudio de los problemas de la emigración italiana, sobre los cuales hace ya treinta años publicó su primer libro, «Los jóvenes italianos en Inglaterra y los músicos ambulantes», que mereció expresivos elogios de Lombroso, de Giartrucci y del que se ocuparon las Cámaras inglesa e italiana. En las revistas *Dirama Sociale* y *Revue des Revues* (hoy *Revue Mondiale*) publicó varios notables trabajos sobre la condición de los niños italianos en las vidrierías francesas, señalando sus sufrimientos y su alta mortalidad, que llegaba entonces al 50 por 100 anual. Los artículos del conde Paulucci tuvieron gran resonancia en la opinión pública y en la Prensa de ambos países, derivándose de ellos medidas que salvaron la existencia a muchos millares de niños.

Otros trabajos suyos publicados por la *Nuova Antologia*, al par que su intervención en la Conferencia de Milán de 1909, contribuyeron largamente a la celebración de un convenio entre Italia y Francia, relativo a los derechos de los trabajadores italianos en la segunda de dichas naciones. En 1908 publicó, con un prólogo entusiasta de Jules Claretie, un libro tan hermoso como interesante: «Larmes et sourires de l'emigration italiana».

Por sus estudios sobre la emigración y los problemas relacionados con la misma, el conde Paulucci ha obtenido diversos premios nacionales e internacionales. El ilustre diplomático y benemérito publicista es también autor de estudios muy valiosos y eruditos monografías sobre arte y literatura.

Como se ve por esta reseña sucinta de las excepcionales condiciones que concurren en el conde Paulucci de Calboli, su nombramiento de embajador en la Corte de España hace concebir las más halagadoras esperanzas respecto al incremento de las relaciones italoespañolas, en favor del cual existen desde hace algún tiempo fuertes corrientes de opinión en las dos penínsulas hermanas.

## El Colegio de Abogados impone sanciones

Seis meses de suspensión a los señores Sáez Rugama y Barriobero

BILBAO, 16.—Hoy celebró junta general el Colegio de Abogados para ratificar las sanciones que la Junta de gobierno había acordado imponer a los letrados defensores de los procesados por el asesinato del gerente de Altos Hornos.

Empezó la reunión a las cuatro de la tarde, y terminó tres horas más tarde. De los acusados comparecieron los señores Sáez, Rugama, Juaristi y Aldasoro; Barriobero no asistió por hallarse en Madrid.

El diputado señor Careaga les acusó energicamente, entre grandes aplausos. Los acusados se defendieron difícilmente; sólo el señor Juaristi pudo justificarse su conducta.

Se acordó, por 43 votos contra siete, suspender durante seis meses en el ejercicio de su profesión a los señores Sáez, Rugama y Barriobero. No se amonestó al señor Juaristi por 46 votos contra seis y se amonestó al señor Aldasoro, por 24 contra 21.

Se dice que los castigados recurrirán ante la Audiencia.

## Sirvent en situación de disponible

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicó ayer la siguiente real orden: «Excelentísimo señor: El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el coronel de Infantería don Francisco Sirvent Betis, del regimiento San Marcial, número 44, y el alférez de la propia Arma don Luis Bizargarate Bernata, del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, número 4, quedan disponibles en la primera y sexta regiones, respectivamente, con arreglo a lo preceptuado en la real orden de 9 del mes actual («Diario Oficial» número 232).

De real orden lo digo a vuecencia para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid, 15 de noviembre de 1922.—Sánchez Guerra. Señores capitanes generales de la primera y sexta regiones y comandante general de Larache.

Señor interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos. La real orden a que se refieren las anteriores líneas dispone que queden en situación de «disponibles» los jefes y oficiales procesados.

## Administración de EL DEBATE

### HORAS DE OFICINA

Mañana ..... 9 a 2  
Tarde ..... 8 a 7

# Se anuncia la obstrucción al proyecto ferroviario

El señor Besteiro planteó ayer en el Congreso un debate sobre la pugna existente entre la Policía y el elemento escolar. Disfrutó el diputado socialista fama bien ganada de arbitrariedad; la intervención de ayer tarde no rectificó el juicio general. Del desgarrado hecho que originó el conflicto dedujo conclusiones que, sea cualquiera el concepto que de la actual organización policíaca se tenga, no son admisibles en buena lógica. Hay que reconocer que la finalidad que perseguía el señor Besteiro—la destitución del director de Orden público—es más bien estorbada que favorecida por el suceso. Se transparenta excesivamente en las agrias palabras de Besteiro el prejuicio partidista que pudieran ser estimadas sus opiniones como alegato inspirado en la justicia. Porque para que todo el discurso del señor Besteiro fuera absolutamente recusable, valdriese del mismo reproche que dirigiera a los mauristas y al conde de Romanones: acusaba a los primeros de haber fomentado las manifestaciones escolares con fines políticos, y achacaba—bien que veladamente—al segundo la instigación de los actos que prepararon la muerte de las Juntas. Cuando se discutió, desde la primera a la última palabra, fué esencialmente político. No faltó hasta una lágrima vergonzante sobre el cadáver de las Juntas de defensa, que «sabrán permanecer quietas, calladas».

Tuvo fortuna el señor Piniés en el relato de lo ocurrido en la calle de Atocha, pero no supo resistir a la tentación de decir al señor Besteiro en las censuras a los mauristas madrileños, a quienes se complacía en presentar aludido el cargo de las reiteradas alusiones a la Juventud maurista el señor Serrano Jover. Finalmente, el señor Sánchez Guerra, con juicioso gesto, afirmó la teoría constitucional de que ante las Cortes no hay funcionarios: sólo hay Gobierno, cuya es la responsabilidad de los actos de los subordinados. Por lo demás, demostró la delincuencia de un funcionario de cualquier orden, y por alto que se encuentre, el señor Sánchez Guerra no vacilaría en proceder a su inmediato relevo. Y había un dejo de orgullo en las palabras presidenciales...

Durante la discusión del proyecto ferroviario presenció la Cámara un episodio que desagravió a un Parlamento y que, por desgracia, no es nuevo, ni mucho menos en el nuestro. Contestado al señor Riu, uno de los técnicos financieros de la minería del señor Alba, el señor Wais, señalando a la seriedad de los argumentos alguna fina ironía sobre la exactitud de las cifras del diputado, alabó el estudio de lo que su señoría ha estado para redactar ese estado. Montó en cólera el señor Riu (que pronto confesó no haber entendido el proyecto) y anunció en vista del ataque personal del señor Wais, una actitud de franca obstrucción al dictamen. Esperamos que al técnico de Alba se le pasará la rabietta y el proyecto no tendrá que luchar con el amor propio herido del susceptible diputado. Bastantes enemigos son los intereses lastimados y la incompetencia parlamentaria...

de ningún sector de la Cámara, y por ello muestra su extrañeza y disgusto. Protesta de que no se haya encontrado ni una palabra de elogio en honor del que fué jefe del gran partido tradicionalista español, lleno de abnegación y desinterés. «Es que tampoco se encuentra una palabra de alabanza en honor del señor Amós Salvador? (Aprobación.)

Enumera los méritos de ambos senadores, y pronuncia cumplidos elogios de ambos, poniendo de relieve el desprendimiento del marqués de Cerralbo, que ha legado al pueblo español los tesoros arqueológicos y artísticos de su Museo.

Justifica su intervención, porque en el Senado las tradiciones de cortesía son algo inherentes al ambiente que se respira. (Aprobación.)

El marqués de LAURENCIN, como representante de la Academia de la Historia, manifiesta su disgusto por lo ocurrido, y se refiere a las palabras del señor Tormo, particularmente en lo que respecta a los inapreciables donativos del marqués de Cerralbo.

El conde de RODEZNO, en nombre de la minoría tradicionalista, agradece las manifestaciones de los anteriores oradores y pone de relieve la personalidad política del marqués de Cerralbo, llena de abnegación y desprendimiento en estos tiempos en que tanta pleitesía se rinde al éxito.

El marqués de ALHUCEMAS dice que pide la palabra para no hablar, pues después de las elocuentes manifestaciones del señor Tormo, sólo debe hablar el presidente para explicar lo ocurrido.

El presidente de la CÁMARA explica los motivos del acuerdo de la Comisión de gobierno interior, y recoge las palabras de los oradores que en este asunto intervinieron en cuanto significan un elogio de los señores marqués de Cerralbo y Amós Salvador.

El marqués de ALHUCEMAS propone que se vuelva a la antigua tradición cuando ocurra algún fallecimiento.

El duque del INFANTADO interviene para adherirse, en nombre de la Grandeza, a las palabras pronunciadas en la Cámara en honor del marqués de Cerralbo, y apoya el ruego formulado por el señor García Prieto.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA hace ostensible la conformidad del Gobierno con lo manifestado por los señores senadores.

El marqués de PILARES se expresa en idéntico sentido.

El PRESIDENTE rectifica brevemente.

caeron a la plaza de Colón para rogar a los manifestantes que se disolvieran.

El presidente del CONSEJO acepta las explicaciones del señor Serrano Jover, pero ha podido ocurrir—añade—que los jóvenes no fueran tan señorita, que, aunque respetables es imberbe, sino tras algunas barbas bíblicas. (Risas.)

Dirigiéndose al señor Besteiro, exclama: En el diálogo de las minorías y los Gobiernos incumbe a éstos responder de la conducta de los funcionarios con la persistencia en sus cargos o al relevo. No se dirija su señoría al director de Orden público ni hable de poderes extraños. El Gobierno es el solo responsable de la conducta de los funcionarios; pero vea que en este caso no hay la menor razón que justifique el relevo.

Rectifican los señores BESTEIRO y SANCHEZ GUERRA, insistiendo en sus puntos de vista.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión para pasar al orden del día.

Se aprueba en primera votación, nominal, un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo a los de varios ministerios créditos extraordinarios por un importe total de 23.697.488,99 pesetas en la parte relativa a Fomento, que asciende a 23.671.493,85.

**Ordenación ferroviaria**

El señor RIU reanuda su discusión impugnando el tercer turno contra la totalidad. Insiste en que el sistema del Estado es perjudicial, porque compromete el crédito de la Hacienda pública.

Explica el señor WAIS, por la Comisión, que no hay coacción alguna en la ley; es libre la aceptación de las Compañías. Ahora bien: el Estado, al solicitar aquella modificación de las concesiones, tiene el deber de proteger los intereses públicos, introduciendo las condiciones que garanticen el interés.

Demuestra—lamentando que el señor Riu haya invertido el veraz en forjar cálculos erróneos—que el dictamen rinde beneficio evidente al Estado y garantiza el interés legítimo de las Compañías.

El señor RIU se defiende de que el orador haya matizado con ironías sus argumentos. Le interrumpe el señor WAIS, diciendo que no abrigó la intención de molestarlo.

El señor RIU anunció que presentará enmendadas a cada una de las bases.

Rectifica el señor WAIS, y queda en el uso de la palabra el señor DELGADO BENITEZ.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

## Curso fundamental de Tracción Eléctrica

El padre Pérez del Pulgar explicó ayer, a las siete de la tarde, la segunda de las lecciones del curso de tracción eléctrica organizado por el Instituto Católico de Artes e Industrias.

Momentos antes del comienzo era ya casi imposible encontrar un solo asiento en la amplia clase; y no fué sólo el número, sino la significación de los asistentes—señores Salto, Sánchez-Cuervo, Flórez, Cos, Rueda, Orta, Usabiaga, Martín de Vidales, Artigas, etc., etc.—lo que con más satisfacción se hizo notar.

Poco más que unas notas podemos condensar aquí de la admirable disertación del sabio jesuita.

Comenzó señalando las principales características de los tres períodos que pueden considerarse en el desarrollo de la electricidad. El primero (1835-1885), período de ensayos y pruebas, a base de pilas y electro-ímanes, hasta llegar a la invención del motor.

El segundo (1885-1900), de desarrollo de la tracción urbana y el consiguiente comienzo de explotación industrial.

Desarrollóse en el tercer período la tracción interurbana.

Hace una clasificación de los diversos sistemas de tracción desde un punto de vista técnico-económico; y, teniendo en cuenta la ecuación general de posibilidad económica, estudia las condiciones que han de tenerse en cuenta para la selección del sistema.

Llaman poderosamente la atención los ejemplos y casos concretos que el padre Pérez del Pulgar cita de todas las naciones de Europa y América, y no como rasgos de erudición, sino por haberlos visto y haber participado en ellos en muchas ocasiones.

Voy a enumerar—dice—, porque así me impone la marcha general del curso de estas lecciones, las circunstancias que pueden intervenir en la mayor economía de un sistema y ventajas de la tracción eléctrica. No se crea que las admitimos a priori; su estudio será objeto de todas estas lecciones para que en la última tengamos elementos de juicio, a fin de tratar desde el punto de vista económico el problema de la tracción.

Termina presentando una estadística completa de los principales ferrocarriles eléctricos en las diversas naciones, y es premiada con una salva cerrada de aplausos la labor del ilustre conferenciante.

## Retroactividad para las recompensas

El asociarse se castiga con la separación del Ejército

Ayer tarde se reunió la Comisión de Guerra para discutir en el proyecto de ley de disolución de las Juntas de Defensa y de modificación del régimen de recompensas.

El conde de San Luis leyó su ponencia, que fué aceptada en lo que respecta a la primera parte. En ella se modifica el proyecto de ley en el sentido propuesto por el señor Alcalá Zamora, es decir, proponiendo castigos para caso de incumplimiento de los artículos primero y segundo, pero no se castiga como sedición militar, según proponía el señor Alcalá Zamora, sino simplemente con la separación del Ejército.

En cuanto a las recompensas, propone el conde de San Luis aceptar el espíritu del señor Alcalá Zamora en el sentido de señalar un límite a las recompensas, pero sin determinar cuál fuera éste, dejándolo para cuando se hiciera el reglamento, al cual se darían todas las garantías, obligándose a pasar por el dictamen de los Cuerpos consultivos del Ejército.

No se conformaron con esta propuesta el señor Alcalá Zamora y cuatro diputados más, y por este motivo, quedó como dictamen el proyecto tal como venía redactado en esta parte, y, en cambio, se presentó un voto particular en el que se propone que nunca podrá exceder el número de las recompensas del medio por mil del efectivo militar que haya en campaña cada semestre.

Ejemplo: Para un ejército de 50.000 hombres, sólo podrán concederse 25 recompensas cada seis meses.

Una modificación introducida por la ponencia en esta parte, es aclarar de modo que no deje lugar a dudas, que los proyectos de recompensas pendientes habrán de someterse a este nuevo régimen.

**La Comisión del suplicatorio**

Hasta las seis y media duró ayer la reunión de las secciones para elegir la Comisión que ha de dictaminar sobre el suplicatorio del general Berenguer.

Las secciones sexta y séptima fueron las de más larga duración; la sexta, porque el señor Quejuna hizo oposición a que individuos del Tribunal Supremo, que es el que por ministerio de la ley juzga a senadores y diputados, formen parte de la Comisión del suplicatorio, y la séptima, porque el señor Tormo sostuvo que hasta que hable el Congreso, el Senado no puede emitir dictamen, para no incurrir en la anomalía de que unos acusados se entreguen a la jurisdicción militar y otros a la civil.

El resultado de las secciones ha sido elegir la siguiente Comisión:

Por la primera, el señor Obaya, conservador; segunda, Apellániz, romanista; tercera, conde de Lizaraga, conservador; cuarta, González Posada, reformista; quinta, Chaparrista, alibista; sexta, Marín de la Bárcena, diarista; séptima, marqués de Santa María, demócrata.

**Estado**

El Gobierno de la república de Lituania ha suprimido todos los permisos de importación y exportación de mercancías.

**El Gobierno de los Estados Unidos** ha promulgado una orden manteniendo en vigor la reglamentación establecida por el departamento del Tesoro, en cuanto a la introducción de bebidas alcohólicas por buques extranjeros en aguas territoriales de aquel país.

Ha regresado de Sevilla el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, conde de Bulnes.

**Lequerica no firmará**

BILBAO, 16.—Algunos periódicos de Madrid han dicho que la ponencia de los conservadores en el asunto Pizasso quedaría sujeta a un dictamen, porque, faltándole para ello una firma, era seguro que el señor Lequerica suscribiría la ponencia.

Interrogado sobre el asunto el señor Lequerica a Bruselas, nos ha dicho que, habiéndole sido imposible asistir a las deliberaciones de la Comisión, no le parecía lógico dar la índole delicada del asunto, unir su firma a ninguna ponencia, ni aun por afinidad política.

## SENADO

**SESION DEL DIA 16**

Comienza la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Fomento, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

El señor UBIERNA anuncia una interpellación sobre la cuestión agraria.

El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno aún no ha deliberado. Pide que se aplase la interpellación.

El señor ESPERABLE llama la atención del Gobierno sobre la cuestión de los granos. Habla de la disposición del Gobierno sobre la prohibición de importar granos. Si no se pone pronto remedio se agravará la situación y disminuirá la superficie cultivada. En todas partes los Gobiernos, sin distinción de partidos, se preocupan de la agricultura, pues los intereses de ésta son los de la Patria. Contrastando con esta conducta, resulta lo que en España ocurre, donde la agricultura es la Cenicienta. Las reformas tributarias parece que se han dictado contra los agricultores. Solicita la ayuda de los demás representantes de la agricultura, y alude al señor Polanco. (Este pide la palabra.)

Se adhiere a las protestas formuladas ayer en la Cámara por los atropellos de que fueron víctimas los estudiantes. También en Salamanca se cometieron actos censurables, atropellando a una manifestación ordenada, pacífica y solemne, y cargando sobre niños del Instituto. El rector se vio obligado a cerrar la Universidad para evitar mayores males.

Esto significa que se han cursado desde Madrid órdenes reservados, con asentimiento del ministro de la Gobernación. La Patria entera demanda una reparación al Gobierno: la sustitución del director de Orden público.

El ministro de FOMENTO se extraña de las palabras del señor Esperable, pues no hay Gobierno que más se preocupe de la agricultura, prohibiendo la importación de trigo, y facilitando la enseñanza agraria, por la cual el Gobierno recibió numerosas felicitaciones. Si se entra en el fondo de la cuestión, podría demostrar la inconsistencia de los argumentos del señor Esperable.

Niega que haya las instrucciones reservadas a la Policía de que habla el interpellante.

El señor ESPERABLE rectifica, censurando a todos los ministros que han desfilado por Fomento, aunque reconoce la buena intención del señor Argüelles.

El señor ESTELAL solicita sean traídos a la Cámara documentos sobre las reparaciones de la torre de Comares, de la Alhambra y servicio de incendios, a fin de explicar una interpellación. Encarece la urgencia de que haya servicio de incendios en la Alhambra, pues actualmente, a pesar de haberse enseñanzas, no existe en ese orden precauciones de ningún género por incuria inexplicable.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA contesta, prometiendo que se tendrán en cuenta las indicaciones del señor Estelal.

El señor TORMO se extraña del acuerdo de la Comisión de gobierno interior de la Cámara, en virtud de la cual no se ha pronunciado discursos necrológicos, con motivo de la muerte de los señores marqués de Cerralbo y Amós Salvador. Antiguamente se hablaban en ocasiones semejantes el Gobierno y las representaciones parlamentarias. Posteriormente se acordó que sólo el presidente de la Cámara, en representación de todos los grupos, cumpliera esa triste deber. Ahora esta costumbre ha desaparecido, y no hay más que un filo elógico en el «Diario de Sesiones». No cree el orador que esta decisión haya tenido la adhesión

## CONGRESO

**SESION DEL DIA 16**

El conde de Bugallán declara abierta la sesión a las tres y cincuenta.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo. Escafos y tribunas apacecen muy concurridos.

El señor TORRES BELENA encarece la necesidad de soluciones urgentes para combatir la crisis económica por que atraviesan La Lanza y San Roque. La zona franca y la modificación del régimen aduanero, arguye, serían la salvación de esta región, sin que ni el Pisco ni la soberanía nacional sufrieran el menor quebranto.

El señor BERGAMIN promete acudir en socorro de los obreros que se encuentran sin trabajo en aquella región. Pero el problema, añade, no es sólo de incumbencia del Gobierno, sino de la iniciativa local, porque aunque creáramos industrias nuevas, el conflicto quedaría en pie, porque aquellos trabajadores no están preparados para otras labores extrañas a su oficio.

**Lo de los estudiantes**

Se pone a discusión la proposición de censura al director de Orden público, defendiéndola el señor BESTEIRO.

Manifiesta que se ha creado, con motivo de la represión de las manifestaciones escolares, un estado de incompatibilidad entre la Policía y el Cuerpo universitario.

El mal tiene su origen que la Policía, a semejanza de como actuaban las Juntas de Defensa, obra automáticamente, su director a la cabeza, con absoluta independencia del ministro de la Gobernación.

Cuando los parlamentarios acuden al señor Millán de Priego para formular alguna queja, el director de Orden público no les recibe.

El Gobierno, su presidente, mejor dicho, ha realizado actos mercedores del aplauso de la opinión. Restableció las garantías, destituyó al señor Martínez Anido y disolvió las Juntas.

Si ahora no responde a estas precedentes es porque atiende a razones políticas.

Añade que la falta de asistencia a clase de los estudiantes prosperó porque una organización política—los mauristas—sembró noticias falsas con el fin de alentar el movimiento estudiantil.

El señor SERRANO JOVER: Eso es falso.

El señor BESTEIRO: No fueron los mauristas los organizadores de la manifestación?

El señor SERRANO JOVER: Sí, ¿pero qué tiene que ver eso con lo otro?

El señor BESTEIRO termina exhortando al Gobierno a que de cumplida satisfacción al Cuerpo universitario, variando la organización de la Policía y destituyendo al señor Millán de Priego.

El señor PINIÉS afirma que no se trata de un caso individual y aislado. Regresaba el guardia Bahamonde del Cerro de la Plata, cuando se produjo la colisión frente a San Carlos. Inmediatamente la Dirección de Orden público envió un oficio al Juzgado para que instruyera diligencias y depositase responsabilidades. Ni el Gobierno ni la Dirección de Seguridad caben otra responsabilidad en el asunto.

Me asusta pensar lo que hubiera ocurrido el día 15 en la Facultad de Medicina si esas fuerzas públicas tan motejadas hubieran estado en los alrededores. (Risas.)

Hace historia del movimiento escolar, que no inició el día 10. La fuerza pública—añade—no interviene hasta el 12. Y al siguiente, frente a San Carlos, resultaron ocho heridos de los funcionarios de Seguridad, víctimas de la policía de los estudiantes.

El señor BESTEIRO rectifica, insistiendo en que el Cuerpo de Policía actúa con independencia del ministerio de la Gobernación.

El señor SERRANO JOVER interviene para alusiones, aclarando que los mauristas se limitaron a organizar una manifestación, y que en vista de que fué prohibida se acer-

## Los grupos escolares

El alcalde manifestó ayer por la mañana que estubo en el ministerio de Instrucción pública para tratar de la construcción de los grupos escolares.

Falta únicamente el nombramiento de dos cejales para constituir la Junta que se encargará de este asunto.

**DECOMISOS**

En el mercado se decomisaron ayer 100 kilos de uvas, 500 de judías, 20 de tomates y 2.500 pimientos.

El señor Alberca, teniente de alcalde del distrito del Hospital, ha decomisado 630 kilos de pan frito de peso, que repartió entre los pobres.

También ha inutilizado, por sus malas condiciones para el consumo, 250 litros de leche, seis kilos de carne, 10 de pescado, tres de queso, siete de bacalao, ocho de embutidos, nueve de frutas y seis conejos, recogiendo tres pesas por faltarle 50 gramos a cada una.

## COTIZACIONES DE BOLSA

**MADRID**

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,60; E, 70,65; D, 70,60; C, 70,60; B, 70,60; A, 70,60; G y H, 70,65; Diferentes, 70,60.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,60; E, 86,60; C, 87; A, 87; G y H, 87.

4 por 100 Amortizable.—Serie B, 90; A, 90; Diferentes, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 96,25; E, 96,25; D, 96; C, 96; A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 93,90; D, 93,90; C, 93,90; B, 93,90; A, 93,90.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,10; B, 101,10 (a tres meses); Serie A, 101,40; B, 101,50 (a seis meses); serie A, 102,50; B, 102,50 (a dos años); serie A, 102; B, 101,95 (a dos años nuevos).

**Empréstito de Madrid.**—Empréstito del año 1885, 80; Interior, 88; Villa Madrid, 1914; 87; ídem 1918, 86,75.

**Cédulas hipotecarias.**—Del Banco 4 por 100, 88,25; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 109; cédulas argentinas, 2,98.

**Acciones.**—Banco de España, 353; Tabacalera, 249; Banco Río de la Plata, 233; ídem Central, 102; Azúcar (preferente), contado, 57; ídem corriente, 57,25; ídem (ordinaria), contado, 27; M. Z. A., contado, 342,50; ídem corriente, 343,50; ídem próximo, 345; Nortes, contado, 343,75; Metropolitano, 201.

**Obligaciones.**—Azucarera (bonos), 96; Compañía Naval, 6 por 100, 95,25; ídem ídem (bonos), 99; Unión Eléctrica, 87; Alicante, primera, 275; ídem F, 84,25; ídem C, 90; Nortes, segunda, 59; ídem 6 por 100, 98,40; Trassatlántica, 98,40; Asturias, segunda, 57,25; Oeste, segunda, 55,75; Peñarroya, 94,50; Marruecos, 75,25; Metropolitano, 103.

**Moneda extranjera (oficiales).**—Marcos, 0,20; francos, 44,90; ídem suizos, 121; libras, 20,28; (no oficiales): francos belgas, 40,80; dólar, 6,56; libras, 30,25; escudo portugués, 0,83; peso argentino, 2,30; florín 2,61; corona austríaca, 0,02.

**BILBAO**

Altos Hornos, 90; Explosivos, 303 (dinero); Resinera, 230; Norte, 341; Banco de Bilbao, 1.800; ídem Urquijo, 225; ídem Agrícola, 215; Unión Minera, 590; Nervión, 300; Ferrocarril Bilbao-Portugalete, 520.

**PARIS**

Pesetas, 224,50; marcos, 0,20; libras, 67,80; francos, 65,50; dólar, 14,65; coronas suecas, 393,75; ídem noruegas, 270,75.

**francos suizos, 269,50; ídem belgas, 92,90; florín, 576,50; Róttino, 1,781.**

**LONDRES**

Pesetas, 29,305; marcos, 33,50; francos, 65,20; ídem suizos, 24,20; ídem belgas, 70,20; dólar, 4,46,12; libras, 97,25; coronas suecas, 16,64; ídem noruegas, 24,345; escudo portugués, 2,50; florín, 11,375; peso argentino, 44; cédula argentina, 41.

En el cerro de divisas se cotizan: Francos, 60.000, a 45 por 100; 150.000, a 44,80 y 200.000, a 44,80.

Ídem suizos: 25.000, a 121 por 100.

Libras: 4.000, a 29,28.

Marcos: 150.000, a 0,15, y 50.000, a 0,20.

**EL FERROCARRIL SECUNDARIO DE MADRID A ARAGON**

La Prensa financiera viene hablando estos días de las obligaciones 6 por 100 del ferrocarril de Madrid a Aragón, que se ceden por mediación del Banco Urquijo, a 93,50 por 100, o sea próximamente a 91, porque llevan cupón de enero próximo y contando intereses corridos rentan 6,59 por 100, a deducir, claro es, impuestos, pero sin considerar la prima de amortización. Este ferrocarril es el que parte de Madrid por la estación de Arganda, corriendo luego de Orusco a Cifuentes, para llegar a Camínreal, enlazando con el ferrocarril Central de Aragón y atravesando una zona rica de Guadalupeja, y, sobre todo, del Bajo Aragón, y en cuyo recorrido se producen cereales, frutas, hortalizas, pieles, lanas, vinos, carbonos, maderas y otras materias que tienen salida solamente por este ferrocarril.

## IMPOSICIONES DE CAPITAL

con renta efectiva de 7 por 100 anual, pagada trimestralmente en Caja o remitida por cheque o giro.

Estas imposiciones son las **UNICAS EN ESPAÑA** que están siempre invertidas en primeras hipotecas de fincas urbanas y sobregarantizadas por todo el capital fijo de la Sociedad

Es la renta más sólida y cosegada, y, además, se obtiene la devolución de las imposiciones con sólo escribir una simple carta al presidente del Consejo de administración.

**LA COOPERATIVA HIPOTECARIA** (Fundada en 1912)

Capital social en ac 18993

Autorizado ..... 5.000.000 ptas.

Emittido ..... 1.500.000 »

totalmente suscritos.

La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de cuatro millones de pesetas.

**Progreso, 1, Madrid**

Pidan más datos al Director-gerente

Esta Sociedad tiene hipotecadas a su favor más de 240 casas de Madrid y Toledo, y en diez años sólo ha tenido necesidad de efectuar un solo embargo.

## CASA REAL MINISTERIOS

Con el Monarca despachó ayer mañana el jefe del Gobierno, quien sometió a la firma de su majestad decretos de los dos departamentos de su cargo y uno de Marina.

Después el Soberano recibió al marqués de Urquijo y a los ex ministros general Aznar y señor Francisco Rodríguez. A éste le acompañaban los señores don Salvador Canals y M. Willy Salma, quienes mostraron a su majestad los planos del hermoso hotel que en breve se construirá en El Escorial y en el que los Reyes tendrán un pabellón particular.

Proyecta también la Sociedad constructora, hacer un restorán en lo alto de la sierra.

A continuación recibió el marqués de la Vega de Retortillo, a don Baltasar de Queda con don Cayetano Garay; don José A. de Ubierna, don Servando Crespo, don Agustín Van Baumberghem, gobernador civil de Salamanca, y don Manuel Manrique de Lara y Massieu.

Por último, recibió el capitán de la Guardia Real de Alabarderos don Máximo Urrios. Quien le ofreció sus respetos al dejar de pertenecer a aquella por paso a situación pasiva.

**RECUERDO** más agradecido y positivo

Son algún objeto de la Joyería, Platería y Relojería, Vtuda de Pedro López

13, Montara, 13

**FIRMA DEL REY**

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

**ESTADO.**—Admitiendo a don Manuel Travesedo y Silveira la dimisión del cargo de Negocios en la Legación de España en San Salvador, declarándole cesante.

—Ascendiendo a secretario de primera clase y destinándole, con esta categoría y como encargado de Negocios, a la Legación de España en San Salvador a don Angel Donostea y Pérez de Castro, secretario de segunda clase en la referida Legación.

—Ídem ídem y destinándole, con esta categoría, a la Legación de España en Tokio a don José Beneyto y Restoll, marqués de Campo Martín, secretario de segunda clase en este ministerio.

—Disponiendo que don Manuel Diosdado y Cerdá, secretario de primera clase, cesante, pase a continuar sus servicios con dicha categoría a la Legación de España en Lima, Sucre y Quito.

—Ídem que don Juan Estrada y Acedo, oficial de primera clase en Constantinopla, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, a la Oficina española de la Sociedad de las Naciones.

—Ascendiendo a oficial de primera clase, destinándole, con dicha categoría, al Consulado de la nación en Constantinopla, a don Julio López Lago y Estol, oficial de segunda clase en Lérez.

**MARINA.**—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre fuerzas navales para el primer trimestre del año 1923.

**A NUESTROS LECTORES**

**TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466**

**Los terremotos de Chile**

Manifestaron ayer en el ministerio de Estado que cuando el Gobierno español tuvo noticia de las numerosas víctimas producidas por la catástrofe de Chile, se envió al presidente de la república chilena un telegrama de pésame, al cual ha contestado nuestro ministro en aquel país con el siguiente cablegrama:

«Ministro de España a ministro Estado.—Cumplimenté personalmente el telegrama de vuestro país; presidente república y Gobierno chileno me encargan exprese su agradecimiento sincero y simpatía hacia su majestad, el Gobierno y nación española por su sentido pésame en tan trágicos momentos para este país. Ruego vuestro excelencia el conocimiento de su majestad.»

**El decreto sobre alquileres**

El ministro de Gracia y Justicia expuso ante los periodistas su extrañeza por algunos periódicos no acabar de entender que él tiene el propósito sincero de proteger el decreto sobre alquileres.

«Lo que yo he dicho—añadió—es que será prorrogado antes del 31. Hay tiempo todavía. Tengo preparado el proyecto de ley y se prorrogará el mismo día de su lectura.»

**Una interpellación**

El ex ministro señor Argente ha anunciado una interpellación al ministro de Hacienda sobre el presupuesto que leyó al Congreso con un déficit inicial de 800 millones de pesetas.

**Presidencia**

El subsecretario de la Presidencia dijo ayer que continuaban recibiendo telegramas de felicitación al Gobierno por la disolución de las Juntas de Defensa.

**Trabajo**

Bajo la presidencia del subsecretario señor conde de Alta, se reunió ayer el Comité ejecutivo del Congreso del Comercio Español en Ultramar.

**Los regionalistas aragoneses**

La Federación de Juventudes aragonesas ha dado a la Prensa la siguiente nota sobre la celebración de los actos de concentración liberal de Zaragoza:

«Toda historia de los fracasos de la política española tiene idéntica responsabilidad en el partido conservador como en el liberal, monopolizadores del Poder legislativo. El mismo espíritu que nos deshonró en Cavite se repitió en Annual. Liberales y conservadores compartieron entonces, como ahora, en terribles responsabilidades.

Aragón no tiene fe en esas concentraciones, pues siempre que se ha acudido a ellas, con ofrecimientos ha sido para engañar. El mal no está sino en la entraña de esos partidos de turno que se quiere revivir.

Las nuevas orientaciones aragonesas van hacia el desligamiento de la servidumbre política actual hacia esos partidos, buscando una verdadera concentración regional aragonesa y procurando la salvación propia por propio esfuerzo.»

**Lequerica no firmará**

BILBAO, 16.—Algunos periódicos de Madrid han dicho que la ponencia de los conservadores en el asunto Pizasso quedaría sujeta a un dictamen, porque, faltándole para ello una firma, era seguro que el señor Lequerica suscribiría la ponencia.

Interrogado sobre el asunto el señor Lequerica a Bruselas, nos ha dicho que, habiéndole sido imposible asistir a las deliberaciones de la Comisión, no le parecía lógico dar la índole delicada del asunto, unir su firma a ninguna ponencia, ni aun por afinidad política.

**Expedientes sobresados.**—Por no resultar ciertos las falsas que se atribuyen a los maestros de Retortillo el Balo (Salamanca), y Tagrillo-Frigo (Córdoba), don Castro Pardo y don Manuel Horcas, respectivamente, se sobroren los expedientes gubernativos que contra ellos se agita.

**Intubaciones.**—Han sido jubitados, por edad, los maestros de Avila y Puerto Mazarrot (Murcia), don Juan Sáez y don Luis Alonso, que ocupaban, respectivamente, los números 1.414 y 176 del escalón general del Magisterio.

**Licencias.**—Se conceden treinta días de licencia con todo el sueldo, a don Paulina Puentes, maestra de Solares (Burgos); a don Cándido Rodríguez, maestro de Cee (Coruña), y a don Zacarías Soler, maestro de Cuerno de la Peña (Palencia).

**Varias disposiciones.**—Confiriese en propiedad el destino de jefe de la Subcomisión Hidrográfica del Norte, al capitán de fragata don Joaquín Correas.

—Se nombra ayudante-secretario del capitán general del Depósito de Cádiz, al capitán de fragata don Manuel Fernández Pina.

—Ídem jefe de la brigada de marinería de los arsenales de Cartagena y de la Carraca, respectivamente, a los capitanes de corbeta don Adolfo Contreras y don Benigno Martín.

—Disponiendo que el capitán de corbeta don Isidro Fontela quedo destinado para eventualidades en el depósito de Ferrol.

—Comedese cuatro meses de licencia al capitán de corbeta don Gabriel Rodríguez Acosta.

—Se dispone que el capitán de corbeta don Antonio Pujazón quede de ayudante personal del capitán general del Depósito de Cádiz, y continúe desempeñando en propiedad el cargo de jefe de la Estación Torpedista de aquel Depósito.

**LA AGRESION A ANDREU**

**Tiene carácter sindicalista**

La Policía trabaja por descubrir a los autores de la agresión de que fué víctima el monitor de grabados Pablo Andreu, y hasta la fecha no tiene pista que conduzca al éxito.

Andreu lleva bastantes años en la casa Rivadeneyra, donde fué siempre muy estimado. A diario salían juntos del taller él y el jefe de la casa, señor Goet.

Algo se va descubriendo sobre los motivos de la agresión, que tiene, desde luego, carácter sindicalista.

Aun cuando Andreu es carpintero de oficio, la judicie particular de su trabajo le terminó el que no se le considerara como de tal oficio, y, por tanto, no se le incluía entre los demás carpinteros que prestan sus servicios en los talleres de Rivadeneyra, con los cuales, por cierto, no tuvo pleito alguno en la casa, por aceptar ésta, desde luego, los bases que aquéllos le presentaron.

En varias ocasiones Andreu recibió la injerencia de que se sumara al Sindicato de su oficio; mas se mantuvo siempre alejado de las cuestiones sociales.

A esta actitud de Pablo se atribuye el motivo de la agresión de que fué objeto.

## Catarros - Tuberculosis

Curación rápida y segura con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstruyente eficaz. No contiene calomelano. Solamente antisépticos. Venta farmacias, y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Asilo Santamaría. El señor Obispo de Madrid-Alcalá estuvo ayer mañana visitando las obras del citado asilo, que la testamentaria de la condesa de Santamaría está construyendo en el barrio de la Prosperidad, cuyas obras, que comenzaron en junio del año pasado, están bastante adelantadas, a pesar de la anomalía por que atraviesa el ramo de construcción.

El referido edificio, al que rodea un hermoso parque, quedará terminado para la primavera de 1924. Consta de tres plantas, con 82 metros de fachada y 74 de fondo, y dos grandes patios, en cuyo centro se construye la iglesia, que a la vez de servir para el culto del asilo, servirá también para el populoso barrio, que no tiene otra inmediata.

El señor Obispo, que ha hecho algunas muy acertadas observaciones, ha quedado complacido de su visita, felicitando a los arquitectos, señores Villajos, por su acierto en la composición del edificio, que ha de reunir los mejores y más modernos adelantos de higiene y pedagogía.

Atunamiento. La condesa de Cirat ha dado a luz con felicidad un niño.

Bautizo. Se ha celebrado el del octavo hijo de nuestro estimado amigo don Angel García Leygorri y Atienza y de su bella esposa, Carolina de los Ríos y Sáenz Santa María. La neófito recibió los nombres de María del Carmen, y la padrinaron sus hermanas, Adela y Juan.

Nuevo alumno. En el Arma de Caballería ha ingresado don Jorge Ozores Arráz, hijo del senador don José María.

Profesión. En el Noviciado del Sagrado Corazón, de Azpeitia, ha profesado la señorita María de la Purificación Lamamié de Clairac, hija del difunto don Juan y de doña Celestina de la Collina.

Obsequio. La duquesa de Guisa ha obsequiado con un té en Larache a los duques de Abrantes.

Potellón. La Academia de Ciencias de Córdoba ha solicitado del Gobierno de su majestad la gran cruz de Alfonso XII para la marquesa del Mérito y Valparaiso.

Santa Isabel. El 19 será el santo de la señora de don Domingo Mendizábal y Fernández (nacida Santa María de Rojas) y de su hija. Las desamos felicidades.

Regreso. Han llegado a Madrid: procedente de Las Praguas, el vicepresidente del Senado, marqués de Santa Cruz, y de Ciudad-Rodrigo, el conde de Ardales del Río y el barón de Yecla.

Enferma. La marquesa de Isasi está enferma en Biarritz, inspirando serios cuidados su estado.

Desearnos el pronto restablecimiento de la ilustre viuda de don José de Xifré y de Xifré y madre de doña María, condesa viuda de Montemar, y de las señoritas Mercedes y Carmen.

Fallecimientos. En Palma de Mallorca ha fallecido en su magnífica residencia de Valdemar el conde de bibliófilo cervantista don Isidro Bausans, que estuvo casado con doña Mercedes Chacón y Silva, hermana de la condesa de Campoplegre.

Ha fallecido la distinguida señorita Vicenta Miquel del Alamo.

A su familia, y en particular a su hermano, el doctor don Rafael, enviamos nuestro más sentido pésame.

Entierro. Ayer tuvo lugar el de la respetable y caritativa señora doña Carolina Villanueva y Gómez, esposa del magistrado del Tribunal Supremo don Marcelino González Ruiz. Presidieron el duelo el director espiritual de la finada, don Antonio Calvo; el presidente del Congreso, conde de Bugallal; don Miguel y don Juan Villanueva y Gómez y don Alberto y don Miguel Villanueva y Labayo.

En la concurrencia, que era numerosa y distinguida, figuraban los marqueses de Alucemas, San Vicente, Cárdenas de Montehermoso, Torrelaguna, Alta Gracia y Casa Fenalver.

El conde de Aguilar de Inestribillas. Los señores Navarro Reverter, Alba, Francos Rodríguez, Bofarull, Ciudad Amielos, Dotres, Suárez Guemes, Delgado Cisneros, Rina, Cuadrillero, Egullior, Salazar, Gamoneda, Morlesta, Labayen, González del Va-

Folleton de EL DEBATE 63

IKELB RUMI LA NOVELA DEL DESASTRE por RUIZ ALBÉNIZ

Ilustraciones de MARTINEZ DE LEON

Ma yo con los heridos en espera de un grupo de ancianos y mujeres de los poblados del interior que se harían cargo de cada uno de ellos. Ya se fundía la niebla cuando alcanzamos el lugar señalado para detención del convoy. Era una cumbre cónica, admirablemente situada sobre las vertientes de la sierra, dominante de sus dos caídas, con lo que resultaba atalaya de inestimable valor para el oteo de la llanura. Aguardaban nuestra llegada media docena de mujeres y otros tantos chiquillos, que atronaron el aire con sus lastimeros y estridentes ¡yus, yus! Ellas se encargaron de ir poniendo sobre el suelo a los convoyados, mientras las criaturas apaciguaban su sed con el agua que del pozo extraían. Nada me era dable hacer, y así, me alisé un tanto del triste espectáculo y fui a situarme sobre un crestone elevado, desde el que dominábase todo el monte, la plaza, los poblados de Segangan y Nador y al mismo mar, que en Oriente refulgía como maca de bien pulido acero.

rra del Rif. Por la llanura, y desde las huertas de Barraca, serpenteaban unas cintas negras, de las que continuamente el sol arrancaba destellos, relámpagos fugacísimos. Eran las tropas españolas que ejecutaban su avance. A mis pies, en lo hondo, aparecía el grupo de pardas casacas de Barraca, cercadas por un encintado de tuiñas chumberas. Todo era calma, silen-



La batalla había comenzado.

ESTUDIOS VASCOS

PROXIMO CONGRESO DE AUTONOMIA

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Sociedad de Estudios Vascos, bajo la presidencia del señor Elorza, para dar cuenta del curso sobre Estética, explicado en Bilbao por el señor Maeztu, organizado por esta Sociedad.

También se trató, entre otros asuntos, de las ediciones que la Sociedad mencionada prepara, especialmente del folleto preparatorio del Congreso de Autonomía, con las bases a las que el mismo ha de ajustarse para constituir un estudio de las posibilidades del país, sin dar lugar a divergencias políticas.

Asistieron a la reunión los señores Urquijo, Orueja, Mújica y Apraix, que actúan de secretario.

SUCESOS

Atropellos.—Gabinio Blas Sanz, de diez y siete años, fué atropellado en el paso de la Castellana por el automóvil 9.313 M., causándole graves lesiones.

El chófer fué conducido al Juzgado de guardia.

—En la gorieta de Quevedo el automóvil 1.900 M., guiado por César Bayona Burgalete, atropelló, causándole gravísimas lesiones, a Miguel Andrés de Leva, de diez y seis años, domiciliado en Huerta del Bayo, 5.

El chófer fué detenido.

Un timo.—En la calle de Boñerías dos desconocidos timaron a Juan García Muñoz, de cincuenta y dos años, vecino de Cumbres (Cáceres), 75 pesetas.

Dependiente infiel.—El dependiente de un café de la calle de Alcalá Enrique González Prieto, de veintitrés años, fué denunciado por apoderarse de 1.265 pesetas que había en el cajón del mostrador de aquel establecimiento.

Por no pagar.—En una taberna de la calle de Hortaleza, 28, hizo de consumo 3.16 pesetas Adriano Nicolau Andrei, de cuarenta y dos años, cerrajero, rumano, y como se declarara insolvente a la hora de pagar, el dueño del establecimiento, Mariano Rodríguez, le envió al Juzgado de guardia.

Lesionado por su marido.—Agustín Martínez Medina, de cincuenta y dos años, con domicilio en Peñuelas, 9, causó lesiones de pronóstico reservado a su esposa, Angela Collado Muela, de treinta y siete, con licencia refia.

Los que riñen.—En la calle de Alcalá, riñeron Carlos Torralba Ruiz, de diez y siete años, y Gregorio González, de veinte, y como resultado de la contienda éste último salió con lesiones de pronóstico reservado.

DEPORTES

Importante prueba motociclista

La carrera de regularidad del Real Moto Club de Cataluña

FOOTBALL. Mañana se celebrará un importante partido entre el Real Betis Balompí y el Unión Sporting.

Tendrá lugar a las tres y cuarto en el campo del Madrid F. C. (calle de Narváez).

PUGILATO. Se han estado entrenando en Madrid los estupearos pugiles Hilario Martínez y R. Borch, catalanes, que han de contender el sábado en el Polistilo, Villanueva, 28, contra Solinis y Pina, nuestros mejores boxeadores.

Los encuentros serán a ocho rounds de dos minutos.

También combatirán en esta velada Aixa, de la Unión Ciudadana, y David, de la Cultural; Jim Flynn y Armenteros a seis rounds de dos minutos.

MOTOCICLISMO. En el reglamento de esta carrera, que tendrá efecto el día 26 del actual, se han introducido las siguientes modificaciones:

Los autociclos cuya cubicación no sea superior a 750 c. c. serán considerados a su precio de margen de tiempo que se concede un paso por los distintos controles, tantos fijos como secretos, como motocicletas de 800 c. c. y ciclomotoros de 500 c. c.

Los concursantes, a su llegada al Fíguró, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán aprovisionarse de la benzina y aceite necesarios, debiendo abandonar, tan pronto hayan efectuado esta operación, el parque cerrado, en el que no podrán efectuar reparación alguna ni manipulación en sus vehículos, sujetándose a la condición que sobre este particular se consigna en el reglamento.

MIRUS. Estufa de leña. Calefacción, economía. Velázquez, 67, esquina a Diego de León.

seis bocanadas de fuego. Luego, por encima del poblado, unas pequeñas rubecillas se colupiaron en el aire, semeando grandes vejigas de algodón. ¡Bum! ¡Bum! ¡Bum! ¡Bum! El sordo ruido de cuatro cañonazos llegó hasta mí. La cabeza de la sierpe negra se hizo bifida, trífida después. Luego mis ojos vieron claramente cómo se poblaba la llanura y las tierras cercanas a Segangan de unas hileras sutiles de puntos negreantes, moviedos, que de vez en vez, como en alentar de un monstruo mitológico, arrojaba pequeños suspiros llameantes, seguidos de leves bocanadas de humo negruzco.

¡La batalla había comenzado!

¡Jamás general alguno sintió mayor emoción ante el desarrollo de un combate como la que yo sentía que agitaba mi pecho en aquellos momentos! Mis manos arrancaban, nerviosas, los matojos que junto a mí se alzaban. La vehemencia de mis pensamientos se traducían en inarmónicos gritos que, sin quererlo, escapábase de mi boca. A cada cañonazo que hendía mis oídos respondía mi corazón con un palpitar disparado, tumultuoso, que me llevaba oleadas de sangre al cuello. ¡Quería reír y llorar!... ¡No sé cómo me vi de rodillas sobre la roca, rezando sin rezar, pero implorando la ayuda de Dios, con una palabra que tenaz, cada vez más rigurosa, saltaba sin tregua de mis labios: ¡España!... ¡España!... ¡España!

¡Ah, sí; eran de España aquellos puntos negros, ya más perceptibles, que se corrían a la espalda, al sur de Segangan! ¡Eran soldados de España aquellos jinetes que ponían una tromba de polvo entre los huertos del poblado, y de España aquellos otros, a los que veía

trepar, audaces, por la colina, llevando la luz de las bayonetas al frente, robando al sol rayos, que se rompían en el pulido acero y trazaban como una ráfaga, como un relámpago en

paña aquella enseña que flotaba ya sobre la media naranja de la zaula de Segangan, reconquistado por los soldados españoles!

Y más cerca, por el angosto camino pedrero que antes había recorrido yo con los heridos, veía las pardas chiblas y el moteado blanco de los turbantes rifeños, de los rifeños que hufan, que abandonaban en grupos el campo de batalla, deteniéndose en su retroceso aquí y allá para esconderse tras de las piedras y desde allí disparar, una vez más aún, sus armas sobre nuestras masas de hombres. ¡Ah, también les llegaba a ellos la hora de correr!

Pensé en mí. Calculé la posibilidad de esconderme entre los riscos, para luego, a favor de la noche, deslizarme sin ser visto hasta la primera avanzadilla española. Pero... miré atrás y vi al pie del crestone los ojos vigilantes de varios indígenas, clavados en mí. Habían llegado ya la mayoría de las mujeres que se esperaban, y con ellas estaban algunos de los primeros fugitivos del combate. ¡Imposible huir! ¡Imposible! Todos los cabileños se concentraban hacia el sitio que ocupábamos. Estaban las rocas sembradas de hombres; no había sendero por el que no avanzase un grupo de combatientes indígenas... Y a más, bien claramente veía que los míos no seguirían en aquel día su avance. Por todo el llano, encintando el poblado, se alzaban los puntos blancos de las tiendas de campaña. Ya sólo sonaba el cañón, que enderezaba sus tiros a las gargantas próximas al lugar donde me hallaba. ¡Imposible huir! ¡Imposible!

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Persisten las pronosas débiles situadas al Occidente de las costas marroquíes, por lo cual el Levante no disminuye. Las pronosas situadas, formando un anticiclón bien caracterizado, se hallan sobre las islas británicas.

EXTRANJERO.—Ciclo despedido en Calais, París, Dijon, Saint Mathieu, Perpignan, Orán, Laghat y Cap de Gard. Brumoso en Copenhague, Bruselas, Clermont y Lyon. Nuboso en Glasgow, Hoyhead, Cabo Sicó, Génova, Florencia, Túnez, Horta y Argel. Temperatura: 1 grado en Bruselas y Dijon; 2 en París, Clermont y Lyon; 4 en Calais; 5 en Copenhague; 6 en Perpignan; 7 en Saint Mathieu; 8 en Holyhead y Laghat; 9 en Glasgow; 10 en Génova; 11 en Florencia; 13 en Túnez y Orán; 14 en Argel y Cap de Gard, y 16 en Horta.

PROVINCIAS.—Ciclo despedido en La Coruña, Valladolid, Zaragoza, Badajoz, Sevilla, Santiago, Lugo, León, Zamora, Palencia, Soria, Avila, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Logroño, Pamplona, Gerona, Tarragona, Tortosa, Teruel, Castellón, Valencia, Córdoba, Jaén, Baza, Granada y Palma. Brumoso en Alicante, Toluá, Pontevedra, Salamanca, Ciudad Real, Cáceres y Huesca. Nuboso en Bilbao, Almería, Melilla, Gijón, Oviedo, Santander, Vitoria, Murcia, Huelva, Tanager, Málaga y Laguna. Luere en San Fernando. Temperatura media: 1 grado en Salamanca, Cuenca y Gerona; 2 en Valladolid, Zamora, Avila y Guadalajara; 3 en León, Palencia, Burgos, Ciudad Real y Huesca; 4 en Toledo y Vitoria; 5 en Santiago, Pontevedra y Soria; 6 en Logroño; 7 en Pamplona y Granada; 9 en Alicante, Santander, Castellón, Valencia y Baza; 10 en Córdoba y Jaén; 11 en Gijón y Tortosa; 12 en La Coruña, Madrid y Murcia; 13 en Huelva y Laguna; 14 en San Fernando y Toluá; 15 en Almería y Málaga; 16 en Tanager, y 17 en Melilla. Temperatura máxima: 21 grados en Sevilla y Huelva, y mínima: —4 grados en Teruel.

MADRID.—A las diez de la mañana, ciclo despedido; barómetro, 705,3 milímetros. A la una de la tarde, ciclo despedido; barómetro, 705,7 m. m. m.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 709. Humedad, 79. Temperatura: máxima, 15,4 grados; mínima, 5,5; media, 10,5. Suma de las desviaciones diarias en la temperatura media desde primero del año, 233,3. Precipitación sucesos, 0,0.

España, Francia, Inglaterra o Italia, con un total de 15 coches, hanse disputado el honor de conquistar el Gran Premio «Peay» Rina, que acaba de correrse en el circuito de Villafranca, que comprende 518 kilómetros. Todos los concursantes eran de gran valía: el circuito, excesivamente duro. Hecho verdaderamente memorable, el que los tres primeros coches, que se clasificaron por este orden: Talbot, francés; Aston-Martin, inglés; Chiti-Siri, italiano, los tres iban provistos del Carburador Zenith, tan apreciado en el mundo entero.

CIENTO SETENTA Y UN MIL ALUMNOS.—La Secretaría de Educación pública de México ha informado que el número de las escuelas en el distrito federal es actualmente de 633, en las cuales trabajan 6.854 maestros. La asistencia diaria de estas escuelas es de 171.351 niños.

SUFRAGIOS.—El Centro instructivo y protector de ciegos celebrará el día 20 del actual, a las diez de la mañana, una misa en la iglesia parroquial de San Luis, Obispo (calle de la Montera), en sufragio del alma de don José Santamaría de Hita, que al fallecer instituyó un legado a este centro benéfico.

CONSERVAS TREVIJANO. Primera marca española.

RELOJ SILENCIOSO.—Un ingeniero alemán llamado Enrique Schöferstein, ha inventado un reloj sin ruidos. Parece ser que esto se ha conseguido con el empleo de un motor sincrónico perfecto.

En Berlín se ha organizado una Sociedad para explotar el descubrimiento.

LOS VALIENTES. UNA MUJER HERIDA. En la calle de Fernando el Católico riñeron Joaquín Serrano Sánchez, de treinta y seis años, que vive en Isturiz, número 4, y José López Fernández, de veinticuatro, y José López Rodríguez, de cincuenta y dos, que iban acompañando a la mujer.

De las palabras pasaron a los hechos, golpeándose los tres. De pronto Joaquín cayó herida de una grave puñalada en el pecho.

En la Casa de Socorro señaló como su agresor a José López Fernández, el cual, en unión del otro individuo, fueron al Juzgado de guardia.

Poligrafo «LA BLANCA». Patente de invención número 47.938; por veinte años. El mejor y más económico para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio, 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a MOYA F. DE BASTERIA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

BOLSA DE LOS BRILLANTES. Compra toda clase de alhajas, especialmente perlas y brillantes de buena calidad, pagando más que nadie. Visítad este establecimiento, aun después de tener otras ofertas. Carrera San Jerónimo, 7 y 9, piso antío.

VIDA RELIGIOSA

Santorai y cultos

DIA 17.—VICAROS.—Sanctos Gregorio Teumaturgo, confesor; Auscio y Victoria, hermanos mártires, y Santa Gertruda la Magna, virgen.

La misa y oficio divino son de San Gregorio Teumaturgo, con rito semiblanco y color blanco. Adoración Nocturna.—San Agustín.

San Plácido.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho de la mañana, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada con solemnidad por el padre Juanueva, O. S. B.; por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, sermón por el mismo padre, ejercicio y reserva.

ERJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS. Parroquia de la Concepción.—A las cinco y media, los ejercicios del mes. Parroquia de los Dolores.—A las nueve y media de la mañana, misa de réquiem, rosario de difuntos, vigilia y responso; por la tarde, a las cinco y media, misa de réquiem, rosario de difuntos, Corría Camargo y Palomar alternativamente, ejercicio del mes y responso.

Parroquia de San Ildefonso.—A las diez de la mañana, misa de réquiem cantada y responso; por la tarde, los ejercicios del mes a la hora del rosario, lamentos cantados y responso.

Parroquia de San José.—Por la mañana, misa de réquiem, con vigilia y responso; a las seis de la tarde, rosario de difuntos, los ejercicios del mes y sermón por el señor Fernández.

Parroquia de San Marcos.—Por la tarde, a las seis, los ejercicios del mes, predicando los señores Montero y López Lurueña, alternativamente.

Parroquia de San Martín.—A las cinco y media de la tarde, rosario de Animas, ejercicios del mes y sermón por don Sebastián B. Lario.

Parroquia de San Sebastián.—A las nueve y media, misa cantada de réquiem, vigilia y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario de difuntos y los ejercicios del mes.

Parroquia del Salvador.—A las seis de la tarde, los ejercicios rezados.

Buena Dicha.—A las cinco y media de la tarde los ejercicios del mes.

Catratras.—A las diez y once menos cuarto de la mañana, misa de réquiem, con vigilia y responso.

CULTOS DE LOS SABADOS. Parroquias.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, misa cantada.—Do los Angeles: Al nocheor, letanía y misa cantada.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, misa cantada, rosario, plática, que predica don Edilberto Redondo; reserva y salve a Nuestra Señora de la Misericordia.—Covadonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la felicitación sabatina, y por la tarde, rosario y salve cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la felicitación sabatina.—Nuestra Señora de los Dolores: A las seis se rezará la corona dolorosa, predicando el señor Palomar.

Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicio de la felicitación sabatina, con misa.—Carmelitas de Maravillas: Al nocheor, solemne salve a Nuestra Señora de las Maravillas.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nueve a doce, exposición de Su Divina Majestad.—Corazón de María: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de la Tíñula; al nocheor, salve cantada.—Góngora: A las once, misa solemne en honor de Nuestra Señora de las Tres Armarías.—María Auxiliadora: A las cinco, bendición y salve.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las ocho y media, misa para los Caballeros del Pilar.

RETIRO ESPIRITUAL PARA CABALLEROS. En la casa de ejercicios de Chamartín, y dirigidos por el reverendo padre José María Rubio, S. J., se celebrará el próximo domingo 19 el día de retiro mensual.

Los caballeros que deseen asistir asistirán antes del 18 al señor conde de Raedon, Segasta, 30, segundo, o al padre Rubio, Isabel la Católica, 12.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DE LOS BRILLANTES. Compra toda clase de alhajas, especialmente perlas y brillantes de buena calidad, pagando más que nadie. Visítad este establecimiento, aun después de tener otras ofertas. Carrera San Jerónimo, 7 y 9, piso antío.

LOS MADEREROS

Un manifiesto obrero

En una reunión celebrada por las Comisiones ejecutivas del Sindicato de la Madera y de la Federación obrera de edificación para tratar de la cuestión del «lock-out» y examinar el alcance del pacto, firmado por la representación de ambos organismos el 8 del actual, según nota oficiosa publicada, estimaron los reunidos que las bases actuales que se presentan a los patronos son justas y razonables, como han reconocido algunos de éstos, deduciendo de esto que hay personas interesadas en no transigir, a fin de humillar a los trabajadores de la madera.

Se acordó que la Federación de la edificación procure evitar que esto ocurra, y para ello dirigirse a la opinión, denunciándola que se quiere llevar por mal camino a los obreros, y haciendo constar que, en vista de ello, los precitados organismos declinan toda la responsabilidad del «lock-out» y de las consecuencias que pueda traer.

Oposiciones y concursos

AUXILIARES DE HACIENDA. Aprobador ayer: Número 1.628, doña Luz Le Toucher Villari, con 46 puntos; 1.634, don Agustín Iniesta Sánchez, 81.

Para hoy, a las ocho y media, están llamados del número 1.642 al 1.700.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS). El mejor de los laxantes GRAINS DE VALS evita las infecciones intestinales. Dosis: Uno o dos granos al cenar.

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todos los específicos, artificiales. Venta en cajitas metálicas de 20, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT».

El Gallero. Sida Champagne de Villaviciosa (Asturias).

PHOSMIL COMBATE Y ENTRA EL RAQUITISMO VIGORIZA EL ESQUELETO ESTIMULA PODEROSAMENTE EL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS LABORATORIO JIMENEZ-SANTANDER

ALEMANES SON los cestos de malla metálica para papeles, adaptables a la pared, que acaba de recibir. Así, Preciados, 23, Madrid

